

Vidalia Olivia Trujillo Sierra

ANALISIS Y EVALUACION DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO MUNICIPAL, EN FUNCION ESCOLAR, A NIVEL DE LA CIUDAD CAPITAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

Asesora:

Licda. Ofelia Catalina Aguilar Pellecer



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Guatemala, 1996

Este estudio fue presentado por
la autora como trabajo de tesis,
requisito previo a su graduación
de Licenciada en Bibliotecología.

Guatemala, mayo 1996

INTRODUCCION

El tema del presente trabajo de investigación para Tesis de Grado surge de la idea que actualmente, el país necesita cada vez más de unidades de información, debido al constante crecimiento de la población y al desarrollo continuo de los programas educativos en todos los niveles, los cuales se inician básicamente desde que nace .

En este sentido, tanto las bibliotecas escolares como las públicas juegan un papel muy importante en la formación integral del individuo y por lo tanto, se considera también de vital importancia el estudio de todos y cada uno de los elementos que conforman el sistema bibliotecario nacional en apoyo del sistema educativo guatemalteco.

Como parte de dicho sistema bibliotecario en la ciudad capital de la República de Guatemala, han sido creadas las bibliotecas públicas municipales; cuyo estudio es objeto de

la presente investigación a efecto de establecer el impacto que actualmente tienen sus servicios en la sociedad guatemalteca. En este trabajo se señala en el primer capítulo la conceptualización del sistema bibliotecario, del sistema educativo en general, y en particular del guatemalteco para su análisis posterior.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico que fundamenta la presente tesis; a efecto de determinar lo concerniente a las teorías que orientan el curso de la investigación realizada desde el punto de vista bibliotecológico y educativo, además del administrativo con el enfoque de la teoría general de sistemas.

La metodología utilizada en el presente estudio consiste en la aplicación de técnicas como la entrevista, la observación directa, la investigación bibliográfica y las técnicas

estadísticas de muestreo para la recolección de datos; los cuales previo a un estudio piloto se recopilaron y procesaron a través de cuestionarios que se utilizaron para el efecto y cuya interpretación y análisis se llevó a cabo mediante una correcta tabulación para su evaluación posterior. El mismo sirvió de base para el diseño del sistema de información propuesto en el presente estudio.

Para completar este trabajo, se incluyen las conclusiones a que se llegó y las recomendaciones que se consideran pertinentes.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES:

Organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos -OEA- y la UNESCO, se han preocupado constantemente por la incorporación de bibliotecas a los planes de estudios y al desarrollo educativo en general, así como la creación de bibliotecas públicas; especialmente en los países subdesarrollados de la América Latina y el Caribe.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, todavía puede observarse cierta resistencia en aceptar del todo la idea de que la información juega un papel muy importante en el progreso y desarrollo de estos países. Esto ha motivado alguna apatía institucional hacia el financiamiento y el apoyo a las unidades de información, como en el caso de las bibliotecas públicas que actualmente funcionan a nivel

nacional.

Las mismas, de acuerdo a un estudio realizado por el Licenciado Víctor Castillo en su tesis de graduación en Bibliotecología (7:15); fueron clasificadas de la siguiente manera: Las bibliotecas gubernamentales que dependen del Ministerio de Educación Pública y las bibliotecas institucionales, entre las que se encuentran las bibliotecas públicas municipales.

Haciendo énfasis en éstas últimas y de acuerdo a lo señalado en este estudio, pudo establecerse que la labor bibliotecaria que desarrollan las siete bibliotecas de este tipo que funcionan en la ciudad de Guatemala, es en apoyo de la docencia; pues el 100% de sus usuarios son todos estudiantes provenientes de diferentes escuelas primarias, secundarias y en algunas oportunidades, también universitarios; en busca de material de consulta.

Asimismo señala que los servicios de atención al público tampoco eran los ideales, pues presentaron limitaciones en cuanto a personal, local, presupuesto, etc. Esta situación prevalece después de doce años.

Una de dichas bibliotecas funciona actualmente en el Palacio del Ayuntamiento en la ciudad capital. Se trata de la Biblioteca Antonio de Larrazábal, inaugurada el 24 de julio de 1962 por el doctor Luis Fernando Galich. Y otra, que funciona en el interior del Mercado Municipal de la Parroquia zona 6; donde pudo establecerse por observación directa, que enfrenta entre otros problemas la falta de espacio suficiente para el desarrollo de sus actividades cotidianas, así como la falta de iluminación y ventilación suficiente. También carecen de los instrumentos técnicos de trabajo necesarios para el eficiente almacenamiento de información, además de los mecanismos indispensables para la prestación

adecuada de los servicios de atención al usuario. En situación parecida se encuentran las otras cinco bibliotecas.

1.2 JUSTIFICACION:

La coordinación del Programa Universitario de Investigación -PUIE- (23:12) señala que en las actuales circunstancias del país el analfabetismo alcanza más del 50% de la población; con un sistema educativo que tiene apenas un 43% de cobertura, concentrado en sectores urbanos y cuyos principios están orientados hacia la consecución de fines y objetivos en beneficio de las mayorías populares. Una de las alternativas de solución y aplicación de los resultados generados en dicha investigación es el análisis, formulación y planteamientos concretos en respuesta a la problemática educativa actual.

En tal sentido, tomando en cuenta que la

educación es una de las áreas que debe ser considerada prioritariamente en las políticas sociales actuales, el sistema educativo guatemalteco necesitará contar con los mecanismos y las bases indispensables sobre las cuales formular y aplicar las nuevas políticas y estrategias educativas. Por lo tanto, constituidas las bibliotecas como parte de la estructura del proceso educativo, cuya actividad básica es el manejo especializado de la información en apoyo no solamente de dicho proceso sino de la investigación en general; se considera de vital importancia el estudio minucioso de cada uno de los elementos o componentes del sistema bibliotecario nacional, a fin de establecer el grado de eficiencia con que se cumplen las actividades en apoyo de la educación en general.

1.3 PROBLEMA:

¿Cómo influyen, en los servicios al público de las bibliotecas municipales de la ciudad capital, la organización del fondo bibliográfico que existe en estas unidades?

1.3.1 Alcances y límites:

El estudio se desarrolló en un período de dos meses e incluyó la población escolar de nivel primario que frecuenta los servicios de las bibliotecas públicas municipales que funcionan en la ciudad capital de la República de Guatemala.

La muestra comprende a los estudiantes de educación primaria; y se tomó en cuenta sólo al 10% del promedio de alumnos que asistieron a las siete bibliotecas municipales durante el

segundo semestre del año 1994.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1 BIBLIOTECOLOGIA

Esta disciplina, de acuerdo al concepto aceptado por las autoras Deyanira Sequeira Ortiz (22:139-146) y Berta Enciso (13:86) se encuentra ubicada dentro de las Ciencias de la Información y se relaciona con el cuerpo de conocimientos sobre la organización, almacenamiento, recuperación y utilización de la información; se ocupa además, de los distintos centros de información creados para ponerlos al servicio de los usuarios potenciales.

Dependiendo del contexto en que se aplica, el objeto de estudio de la Bibliotecología es el sujeto social que necesita informarse. De lo cual se deduce la importancia de investigar sobre los problemas propios de la región o sociedad en la que se circunscriben para

responder adecuadamente a dichas necesidades.

2.2 BIBLIOTECONOMIA

Por otra parte, Domingo Buonocore (6: 90-91) afirma que la rama de la bibliotecología que se ocupa del estudio de la organización técnica y política administrativa más convenientes para una biblioteca es la Biblioteconomía; como conjunto de conocimientos teóricos y técnicos relativos a la organización y administración de bibliotecas. Agrega, además, que dicha rama: "Comprende una parte doctrinaria que estudia la teoría de la selección y adquisición de libros, catalogación, clasificación y el régimen económico-administrativo de la biblioteca: recursos, local y mobiliario, personal, conservación de los libros y uso de la biblioteca, y una parte que se relaciona propiamente con el arte de administrarla, de gobernarla, para realizar con la mayor eficacia y el menor esfuerzo los fines específicos de

la institución. La primera parte es científico-técnica; la segunda, en cambio, política-administrativa, pues comprende el estudio de los métodos y formas más convenientes para asegurar un buen servicio público de lectura." (6:91).

2.3 EDUCACION Y SISTEMA EDUCATIVO

2.3.1 Educación:

Educación es sinónimo de enseñanza, o sea el acto de educar, dirigir, desarrollar las facultades intelectuales y morales del ser humano.

(11:271)

Para las ciencias de la educación el objeto de estudio es el niño, el joven o el adulto en función de sus necesidades de instrucción, conocimiento y aprendizaje.

Desde este punto de vista el Sistema Educativo requiere para alcanzar sus objetivos,

entre otras cosas del apoyo documental y bibliográfico que las bibliotecas le proporcionan.

2.3.2 Sistema:

De acuerdo al concepto de sistema, varios autores coinciden en que se refiere a un conjunto de elementos o componentes estrechamente relacionados entre sí, con un objetivo común que los orienta y cuya consecución deberá lograrse a través de un plan determinado.

2.4 SISTEMA BIBLIOTECARIO

Tomando en cuenta que la transmisión sistemática de conocimientos y valores a la sociedad es aporte principal del sistema educativo y que el libro, independientemente del soporte que lo contenga, es considerado uno de los instrumentos más importantes en la enseñanza y el aprendizaje; su adecuada

organización es actividad primordial de cualquier unidad de información o componente del sistema bibliotecario nacional.

Como parte activa del sistema antes indicado, tanto las bibliotecas públicas como las escolares cumplen con la tarea de informar e instruir a la sociedad a la cual pertenecen.

Por lo tanto, la ley fundamental de las bibliotecas escolares es facilitar al estudiante, a los maestros y padres de familia, el material bibliográfico adecuado a sus actividades estudiantiles así como a los programas de estudio vigentes. (12:49)

Por su parte, las bibliotecas públicas o populares, como también se les conoce, se encargan de dar servicio a los habitantes de una localidad, distrito o región. Son consideradas como agencias de la educación para las masas y cumplen con una actividad complementaria de la escuela.

En opinión de UNESCO, el apoyo de las bibliotecas públicas a los nuevos programas de educación, así como su conversión en centros de educación es de especial importancia en los países subdesarrollados de la América Latina y el Caribe (24:15).

Por la naturaleza de sus servicios, se encuentran clasificadas dentro de esta última categoría, las bibliotecas públicas municipales. Las cuales en Guatemala dependen directamente de las corporaciones municipales autónomas y son financiadas, lógicamente, con fondos del municipio.

2.5 ANALISIS DE SISTEMAS

Enciso (13:9), señala como enfoque de la administración de bibliotecas y como técnica de evaluación del funcionamiento de las mismas, que uno de los más modernos métodos de trabajo e investigación actual es el análisis de sistemas; con raíces en la teoría general de

sistemas.

Dicha teoría se encuentra constituida por un cuerpo de conceptos generales, principios, instrumentos, problemas, métodos y técnicas relacionadas con los sistemas. Estos últimos concebidos como el conjunto de elementos interrelacionados, para lograr un fin común que los orienta a través de un plan determinado.

Según esta misma autora, de acuerdo a su jerarquización, los sistemas se dividen en totales o mayores, conocidos también como suprasistemas y sistemas menores o subsistemas.

Existen además otros conceptos que definen a los mismos en: Sistemas abiertos y sistemas cerrados. De acuerdo a la influencia que reciben o aportan al medio que los circunda.

Los sistemas abiertos son organismos influenciados por el ambiente que les rodea; los cerrados, por el contrario no influyen ni reciben ningún tipo de influencia del exterior.

Si se consideran conceptos como espacio, tiempo, materia, energía e información, los sistemas también pueden dividirse en sistemas abstractos y sistemas concretos. Dependiendo de que los mismos presenten características propias que los diferencie; como las limitaciones que los convierte ya sea en sistemas abstractos o en sistemas concretos. En lo que se refiere a sistemas abstractos, estos son construcciones simbólicas como el lenguaje, la música, las matemáticas, etc.

Los sistemas concretos, por el contrario, se localizan o miden por observación y se albergan en el espacio físico y geográfico.

En consecuencia, la aplicación de este método de trabajo e investigación en el análisis lógico del sistema existente a efecto de evaluar su eficiencia, precisión y efectividad, lo convierten en un importante y valioso auxiliar en el mejoramiento de la misión organizadora y transmisora de

conocimientos de la biblioteca. Para llevarlo a cabo se cumple a través de tres etapas o fases:

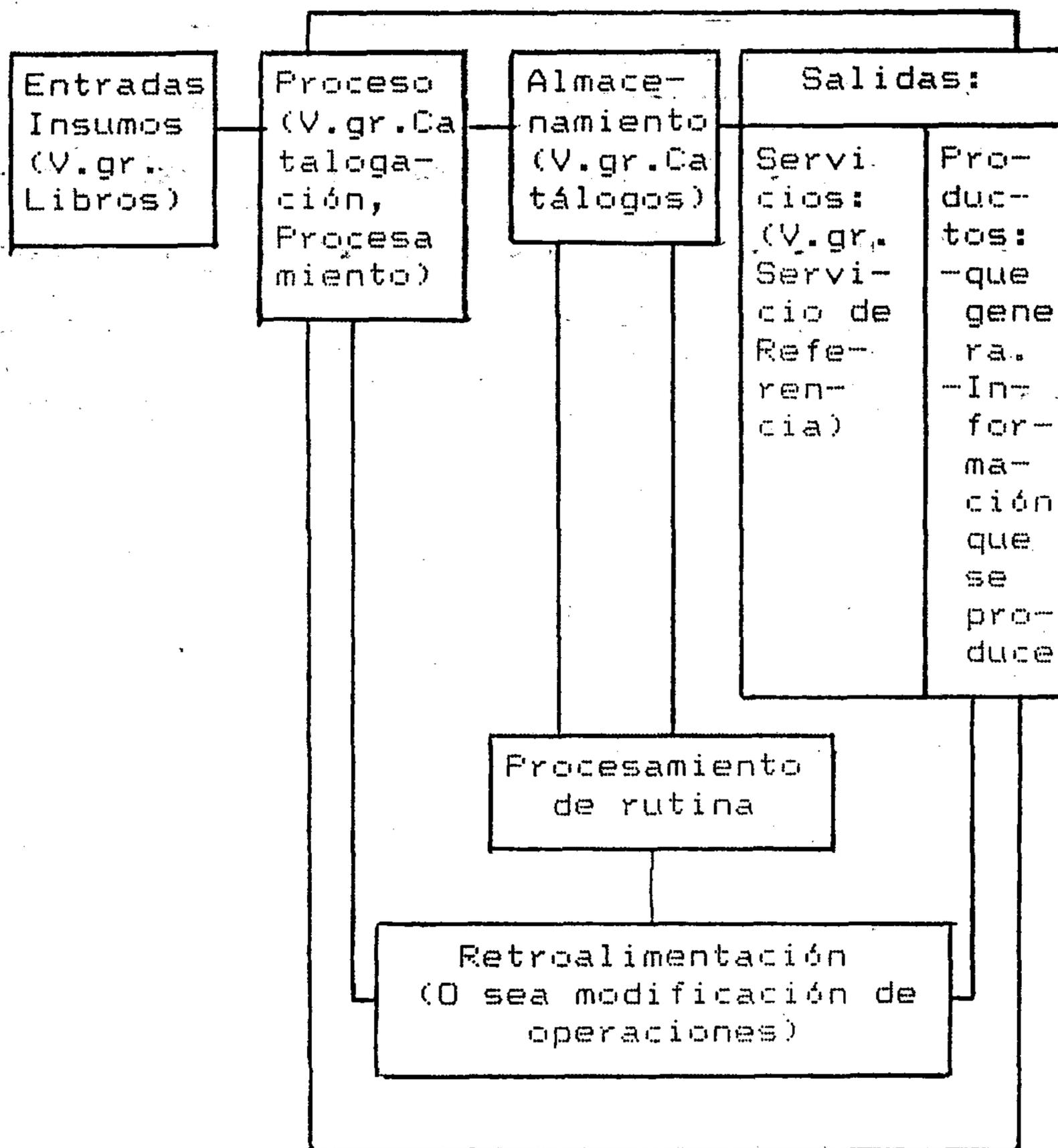
- 1) El análisis de lo que se hace;
- 2) La evaluación de las políticas y procedimientos y,
- 3) El diseño para la toma de decisiones que, aplicadas en un enfoque analítico, en el cual el todo puede descomponerse en sus partes, una y otra vez, sin perder la noción de totalidad; permite se estudien los elementos en sus relaciones y no en forma separada.

Finalmente, la agilización de las actividades bibliotecarias es posible gracias a la informática y en virtud de que la biblioteca maneja una diversidad de entradas y de operaciones muchas veces repetitivas, la teoría de sistemas ofrece una opción diferente a los sistemas de información, para organizarlos, planificarlos, dirigirlos, ejecutar las acciones pertinentes y evaluarlos.

2.5.1 Funciones del Sistema de Informa-

ción:

La siguiente gráfica muestra la representación ideal de un sistema de información; con las funciones que deben ser cumplidas en la secuencia que se presenta, en el cuadro siguiente:



Fuente: Atherton, Pauline. Manual para sistemas y servicios de información. p. 65.

CAPITULO 3

MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Detectar los problemas que existen actualmente en los servicios bibliotecarios que se prestan a escolares del nivel de educación primaria en las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de Guatemala.

3.1.2 Identificar las necesidades en los servicios de atención al público de dichas bibliotecas.

3.1.3 Establecer el grado de desarrollo alcanzado en los servicios de las bibliotecas.

3.1.4 Proponer la organización sistemática, adecuada y técnica de los procesos y servicios bibliotecarios para la

estructuración de un sistema de
bibliotecas públicas municipales.

3.2. METODO DE RECOLECCION DE DATOS

3.2.1 La Población y la Muestra:

En virtud de que el estudio se realizó con base en la población escolar del nivel de educación primaria que utiliza los servicios de las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de Guatemala; fué necesario aplicar técnicas estadísticas de muestreo, a efecto de poder seleccionar un subconjunto representativo de la población, analizarlo e inferir acerca del funcionamiento del total del universo.

Para esto se tomó un porcentaje del promedio obtenido del total de la población encuestada, el cual corresponde al número de escolares que acudieron mensualmente a estas bibliotecas, calculado el 10% sobre el promedio mencionado; se obtuvo la muestra de 70

estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto, puede deducirse fácilmente que la técnica de muestreo utilizada en la presente investigación, es la del muestreo estratificado, ya que de la población estudiada se seleccionó la correspondiente a los usuarios del nivel de educación primaria.

3.2.2 Los Instrumentos:

En lo que concierne a la recopilación de información y de acuerdo a los indicadores establecidos; como los relacionados con el nivel de eficiencia con que funcionan actualmente los servicios bibliotecarios, su grado de desarrollo alcanzado así como el grado de conocimiento y utilización de los servicios bibliotecarios por parte de los usuarios de dichas unidades, etc., fue necesario diseñar, como mínimo, tres formatos diferentes de los cuestionarios a aplicar en la encuesta. Estos

sirvieron para recabar los datos necesarios sobre las actividades realizadas, tanto por autoridades como por los encargados de las mismas.

Para efectos de una óptima aplicación de dichos instrumentos y con mediciones más cercanas a la realidad; se hizo necesario recurrir a un estudio piloto a fin de corregir oportunamente los errores en que se incurrió al diseñar dicho instrumento; así como la técnica de la entrevista y el de la observación directa; a efecto de poder conocer aspectos de los procedimientos y las políticas que actualmente se utilizan en dichas unidades de información.

3.2.3 El Análisis Estadístico:

De acuerdo a los objetivos propuestos, a continuación se procedió al ordenamiento adecuado de la información

recopilada a través de los instrumentos anteriores; y lo que exigió una correcta tabulación de los datos obtenidos durante la encuesta.

Los datos fueron tabulados por medio de cuadros especiales, que permitieron una ordenación adecuada para la interpretación y el posterior análisis de la información.

Así mismo, de acuerdo a los requerimientos del análisis mencionado se recurrió al método deductivo-inductivo; a efecto de alcanzar conclusiones válidas y significativas para la investigación.

CAPITULO 4

MARCO OPERATIVO

4.1 La recopilación y el procesamiento de datos.

Para la recopilación de información es necesario recurrir a las fuentes directas; en este caso la población que se estudia corresponde a estudiantes del nivel de educación primaria que frecuentan las bibliotecas públicas municipales en la ciudad de Guatemala.

Para lograr estos objetivos se hace necesario incluir, dentro de los informantes a las autoridades y a los encargados de dichas unidades; utilizando para ello los cuestionarios que se incluyen en el anexo "A".

También se recurre a las fuentes indirectas de información consultando informes, cuadros estadísticos, boletines, etc., a fin de

poder completar o corroborar los datos que se obtienen a través de la técnica de la entrevista y algunas veces la de la observación directa; como por ejemplo las políticas que actualmente orientan los servicios bibliotecarios.

El procesamiento de los datos obtenidos mediante los instrumentos anteriores se realizó utilizando medios estadísticos, y la representación tabular de los datos recopilados y analizados.

4.2 El estudio piloto.

A efecto de lograr una apropiada aplicación de los cuestionarios a utilizar durante la encuesta se recurrió a un estudio piloto; para ello se eligieron cuatro estudiantes del nivel de educación primaria, en una biblioteca, a quienes se solicitó responderlos previo a su aplicación definitiva; para poder así corregir oportunamente los

errores que pudieran haberse cometido.

4.3 El trabajo de campo.

El mismo se realizó previa calendarización del programa de actividades concernientes a dicha investigación, para lo cual se inició con la visita programada a las bibliotecas públicas municipales a efecto de llevar a cabo las entrevistas y encuestas necesarias, constatando a la vez los datos correspondientes a los procedimientos que se utilizan para el servicio bibliotecario, así como para obtener de los encargados de las unidades, la información necesaria sobre las actividades que se realizan en las mismas.

CAPITULO 5

Interpretación y Análisis de la Información.

El conjunto de bibliotecas públicas municipales de la ciudad capital de la República de Guatemala, puede considerarse desde el punto de vista sistémico catalogado como sistema total donde interactúan elementos estrechamente relacionados entre sí para lograr un fin común: recuperar, procesar, almacenar y diseminar la información existente para ser utilizado por lo usuarios.

Según su tipificación como biblioteca pública y la clasificación jerárquica correspondiente; estas unidades se convierten en sistemas abiertos por ejercer influencia sobre el medio al que pertenecen y a la vez obtenerla del mismo. Como señala Enciso (13:52), esto lleva a la relatividad de los sistemas, es decir, que todo sistema, a excepción del Universo, está compuesto de

partes, componentes, elementos o subsistemas menores que son unidades estructurales que llevan a cabo procesos distintos internos, pero que mantienen relación con los demás elementos del sistema. Por otro lado también pueden clasificarse como sistemas concretos, pues ocupan un lugar en el espacio físico y geográfico y están conformados por seres humanos, libros, edificios, equipo, recursos, etc., con una meta común que es la preservación del conocimiento para su difusión y explotación.

En este sentido y con el análisis lógico de los elementos que forman parte del Sistema Bibliotecario Municipal de la ciudad de Guatemala, se pretende conocer el grado de efectividad, precisión y eficiencia con que actualmente se desarrollan los servicios de atención al público; concretamente en lo que se refiere al servicio de Circulación y Préstamo a

usuarios del nivel de Educación Primaria.

5.1 Condiciones en que opera el sistema:

5.1.1 *Entradas o insumos:* De acuerdo a la encuesta dirigida a usuarios, encargados y responsables del sistema, se lograron obtener los siguientes datos sobre el funcionamiento y las condiciones con que actualmente se desarrollan los servicios bibliotecarios en dichas unidades de información.

5.1.1.1 Lineamientos Generales:

Entre los lineamientos, objetivos y políticas, que regulan u orientan las actividades de las bibliotecas tenemos, en primer lugar, los objetivos que se persiguen; de los cuales se pueden mencionar:

- Atender las necesidades de consulta de los usuarios escolares de escasos recursos económicos de la ciudad capital de Guatemala.

- Fomentar el hábito de lectura tanto en los niños de Educación Primaria como del nivel de Educación Basica.

En segundo lugar se menciona que existen políticas de funcionamiento de dichas unidades, las cuales están a cargo de la División de Educación y Cultura de la Municipalidad de Guatemala, a través del Jefe de la División y del Supervisor de Bibliotecas respectivamente, a la vez se informa que a la fecha se han llevado a cabo, como parte de los programas las siguientes actividades:

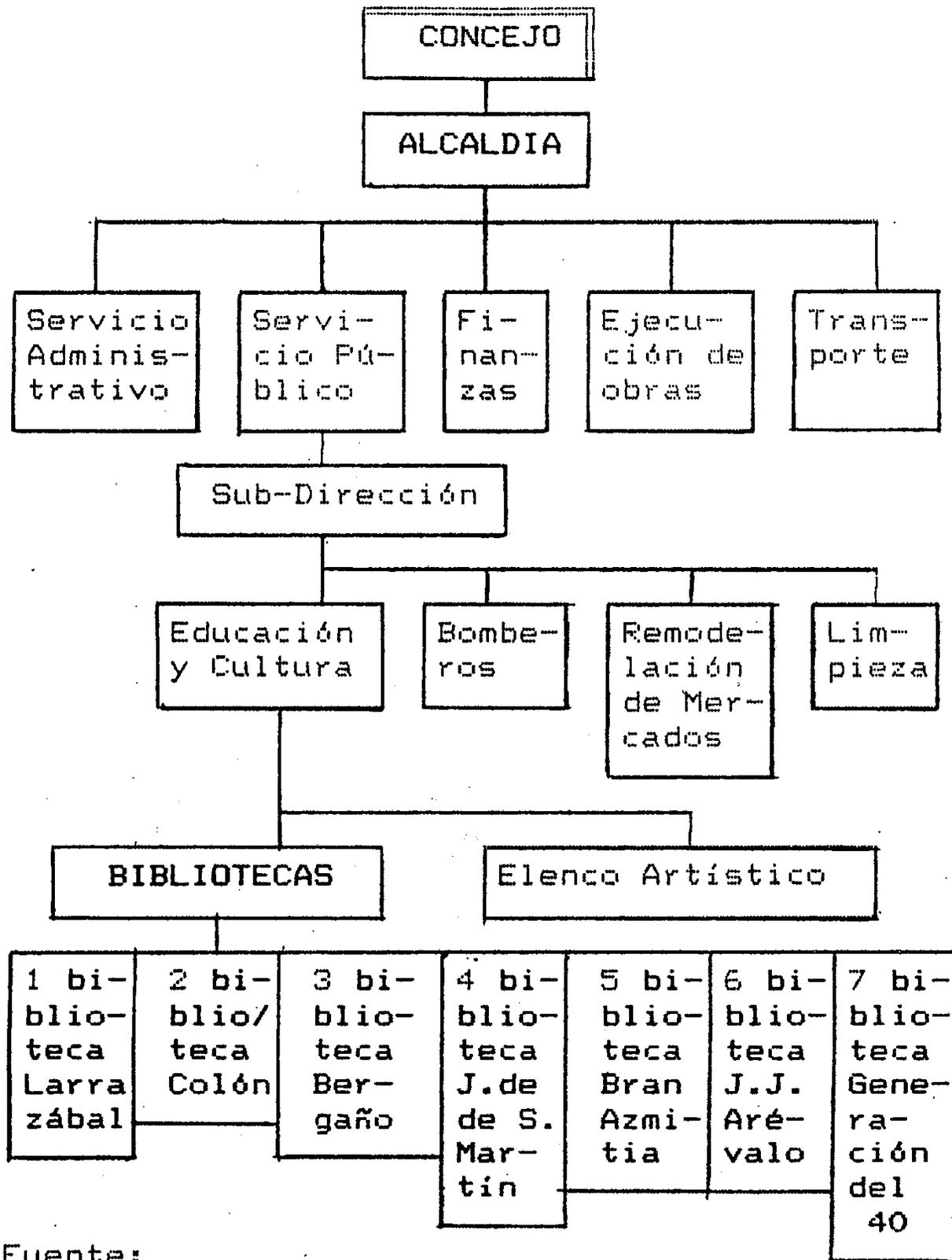
- 1) Obtención de material bibliográfico
- 2) Capacitación de bibliotecarios.

Con respecto al Reglamento que debe regir la realización de las actividades bibliotecarias; se indicó que éste se encuentra todavía pendiente de aprobación por parte de las autoridades superiores: Alcalde y

Corporación Municipal, respectivamente, razón por la que actualmente se trabaja sin él.

El sistema, conformado por siete Bibliotecas Públicas Municipales, depende administrativamente de la División de Educación y Cultura. La cual, a su vez, depende del Departamento de Servicios Públicos de la Municipalidad de Guatemala, según puede observarse en el siguiente organigrama que para el efecto se incluye:

ORGANIGRAMA
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



Fuente:
Archivo Municipalidad de Guatemala.- Dic./94.

5.1.1.2 Recursos Físicos y Materiales.

- Infraestructura, mobiliario y equipo:

La situación predominante en este aspecto es el siguiente:

1) *Biblioteca Antonio de Larrazábal:*

Esta biblioteca, funciona en el Palacio del Ayuntamiento, ubicado en el Centro Cívico de la ciudad capital de la república de Guatemala, zona 1; fue inaugurada el 24 de julio de 1962, como parte del 438 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de la Provincia de Guatemala, y ubicada inicialmente en el sexto nivel del edificio del Palacio del Ayuntamiento; actualmente funciona en el sótano sur del edificio.

Cuenta con un área aproximada de sesenta metros cuadrados distribuidos en dos ambientes: uno para el área de trabajo y sala de lectura con capacidad para la atención de veinte

usuarios cómodamente sentados y el otro para el depósito de material bibliográfico.

Básicamente el mobiliario consiste en mesas de lectura, escritorio con sus respectivas sillas y los estantes que albergan el material bibliográfico.

Al igual que las demás bibliotecas, se informa que no poseen suficiente equipo ni útiles necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Las instalaciones carecen de suficiente ventilación e iluminación natural.

2) *Biblioteca Cristóbal Colón:*

La biblioteca Cristóbal Colón, antes Biblioteca Infantil, inició sus labores aproximadamente en el año 1,948. Sus servicios se reorganizaron en el transcurso de los meses de febrero y marzo de 1,992. Actualmente está a cargo del Banco de Guatemala, por acuerdo

especial firmado entre la Municipalidad Capitalina y el Banco.

Se encuentra instalada en el Parque Colón de la Ciudad Capital, entre 8a. y 9a. Calles y 11 y 12 Avenidas de la zona 1, ocupa un área de ciento veinticinco metros cuadrados, aproximadamente. El mismo se encuentra distribuido en un solo ambiente, separado únicamente por muebles, en: area de lectura con capacidad para la atención de cuarenta estudiantes cómodamente sentados y el correspondiente depósito de material bibliográfico.

Sus condiciones de ventilación e iluminación podrían considerarse aceptables, aunque no suficientes en cuanto a luz natural.

La ubicación de esta biblioteca en el centro de la ciudad es ideal y ello la hace muy accesible; especialmente en cuanto a transporte urbano se refiere.

El mobiliario, útiles y equipo con que

FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

cuenta consisten también en escritorios para el personal, mesas de lectura, estantes para el material bibliográfico, mostrador y ficheros.

3) *Biblioteca Simón Bergaño y Villegas:*

Al igual que la anterior, esta biblioteca se reorganizó durante los meses de febrero y marzo del año 1,992. Mediante el Acuerdo mencionado anteriormente y por ello está a cargo del Banco de Guatemala.

Está ubicada en el Parque Navidad de la zona 5, con un local que ocupa aproximadamente setenta metros cuadrados distribuidos en: área de lectura con capacidad para albergar unos treinta usuarios cómodamente sentados, área de trabajo y depósito de material bibliográfico. Al igual que la anterior con ambientes separados por el mobiliario; el cual consiste en estanterías, fichero, mesas de lectura y escritorios con sus respectivas sillas, no

cuenta con suficiente equipo ni útiles de escritorio para el desarrollo de sus actividades.

Aunque las condiciones de ventilación son bastante aceptables no puede decirse lo mismo en cuanto a iluminación natural; pues no es lo suficiente para la comodidad de los usuarios.

4) *Biblioteca Rigoberto Bran Azmitia:*

Esta biblioteca está ubicada en el Mercado La Candelaria de la zona 6, Proyecto 4-3, su creación fue alrededor del año 1988, aunque no es un dato exacto, por no contarse con una constancia escrita.

Ocupa un local que mide aproximadamente cuarenta metros cuadrados, sin divisiones de ninguna clase; ya que tanto el depósito de material como los demás servicios que se prestan están en un solo ambiente. Se calcula que tiene capacidad para albergar unos diez o quince usuarios cómodamente sentados.

Cuenta también con estanterías para el material bibliográfico ubicados en el contorno de las paredes laterales, el escritorio del personal y las mesas de lectura de los usuarios, se ubican en el centro del ambiente.

No cuenta con ventilación, ni iluminación suficiente al igual que la dotación de equipo y útiles necesarios para el desempeño de sus labores; el edificio no presenta condiciones óptimas para este servicio, se informa además, que existe el inconveniente de goteras durante el invierno; lo que hace más precaria la situación de esta biblioteca.

5) *Biblioteca General José de San Martín:*

Se encuentra ubicada en el interior del Mercado de La Parroquia en la zona 6. El inicio de sus actividades se ubica alrededor del año 1973.

El local que ocupa en el mercado tiene un

área aproximada de veintiocho metros cuadrados. Allí se encuentran instalados en un solo ambiente un escritorio, mesa de lectura para un número aproximado de diez o doce usuarios, y las estanterías correspondientes al material bibliográfico; al igual que sucede con otras de las bibliotecas municipales.

Las instalaciones cuentan solamente con luz artificial, sin ventilación, ni iluminación natural. Se estableció además que el servicio sanitario es uno de los más deficientes, debido a que no reúne la más mínima condición de higiene para su uso.

6) *Biblioteca Doctor Juan José Arévalo*

Bermejo:

Esta biblioteca se encuentra funcionando en la 4a. Avenida y 4a. Calle, zona 12 Colonia Letrán, Guajitos, su creación es una de las más recientes; ya que inició sus actividades bibliotecarias el 16 de noviembre de 1,990. No

se localizó documento que avale dicha información.

El edificio que ocupa la biblioteca lo comparte, con el Dispensario y la Farmacia Municipal.

Ocupa un área aproximada de sesenta y cuatro metros cuadrados y no tiene divisiones de ninguna clase; el mobiliario consiste en dos escritorios con sus respectivas sillas, estanterías que se encuentran pegadas a las paredes laterales del local, las mesas de lectura con sus correspondientes sillas para el servicio de unos cuarenta usuarios, se ubican en el resto del espacio.

Cuenta con buena iluminación natural. Se procura aprovechar al máximo la luz natural en las horas especialmente de la mañana y parte de la tarde; la iluminación artificial es muy deficiente pues el servicio de mantenimiento no es frecuente en estos edificios, lo que impide

dar servicio en otras horas.

7) *Biblioteca Generación del 40:*

La fecha de inicio de las actividades de esta biblioteca fue en el año 1,971; durante el período en que fungió como Alcalde Capitalino el Licenciado Manuel Colom Argueta. El terreno donde se construyó el edificio fue donado por los vecinos de la Colonia Juana de Arco, zona 18. Actualmente la biblioteca ocupa el segundo nivel y la Farmacia Municipal el primero; en la Manzana 12, lote número 66 de dicha Colonia.

El local está dividido en tres ambientes separados: Uno específicamente para el depósito de material y los otros dos para áreas de trabajo y de lectura, con capacidad para atender una cantidad aproximada de treinta o treinta y cinco usuarios; todos con su correspondiente mobiliario y equipo, que en igual forma que las anteriores, no es suficiente para el desarrollo del trabajo que

se realiza.

La ventilación y la iluminación tanto artificial como natural se consideran bastante aceptables; por lo que puede decirse que esta biblioteca cumple en un alto porcentaje con los requerimientos establecidos para dichos servicios.

-Material bibliográfico:

Los datos siguientes corresponden a la cantidad de material bibliográfico con que cuentan las bibliotecas del Sistema Bibliotecario Municipal, hasta diciembre 1994, momento en que se realizó la encuesta.

Como puede observarse el tipo de material con que cuentan consiste, especialmente en diccionarios, enciclopedias -de las cuales muchas colecciones se encontraron incompletas-, libros (en su mayoría de texto), folletos,

mapas, revistas y un archivo vertical con recortes de periódicos.

Cuadro No. 1

Material bibliográfico que posee cada una de las Bibliotecas
Públicas Municipales

Biblioteca:	<u>Diccionarios y enciclopedias:</u>	<u>Folle- tos:</u>	<u>Li- bros:</u>	<u>Ma- pas:</u>	<u>Título Revis.:</u>
A. de Larrazábal	98	18	2978	49	180
Cristóbal Colón	72	115	3860	100	62
S. Bergaño y Villegas	67	121	2861	58	51
José de San Martín	53	37	4365	45	48
Rigoberto Bran Azmitia	46	518	2665	52	31
Juan José Arévalo B.	45	20	2451	50	32
Generación del 40	44	191	2912	49	18
Totales:	425	1020	22092	403	422
	=====	=====	=====	=====	=====

RESUMEN:

En total, los porcentajes correspondientes a las cantidades de todo el material bibliográfico para el servicio de préstamo interno, que a la fecha poseen en conjunto las bibliotecas publicas municipales, son los siguientes:

	No.	%
1 - Diccionarios y enciclopedias:	425	2%
2 - Libros:	22092	90%
3 - Folletos:	1020	4%
4 - Mapas:	403	2%
5 - Revistas:	422	2%
Total:	24362	100%
	=====	

(Gráfica #1).

5.1.1.3 Recursos Humanos:

Según lo establecido el personal destinado a la atención de las bibliotecas municipales tiene un 94 % de preparación académica a nivel de educación primaria y básica ya que, de acuerdo a lo que se informó, algunas de las personas que atiende estos servicios, apenas cuentan con una preparación que corresponde a los primeros grados del nivel de educación primaria y un 6%, que corresponde a una persona, tiene preparación a nivel universitario en el área de bibliotecología.

(Gráfica No.2)

Preparación Académica del
Personal Bibliotecario Municipal

	No.	%
- Nivel de educación primaria y básica:	27	= 94 %
- Nivel de preparación univer- sitaria en el área de biblio- tecnología:	<u>1</u>	<u>= 6 %</u>
Total:	28	= 100 %

El número de personal asignado a cada una de las bibliotecas es de cuatro personas distribuidas en dos jornadas de trabajo, así: dos personas para la jornada de la mañana, con horario de las 8.30 a las 12.30 horas y dos para la jornada de la tarde, con horario de las 13.00 a las 17.00 horas.

Asimismo se informó que en el mes de noviembre de 1992, se impartió un curso de

capacitación a dicho personal, sobre el tema: "Clasificación Bibliográfica en las Bibliotecas Municipales" a iniciativa de la institución, el cual fue impartido por la persona que tiene preparación universitaria en el área de bibliotecología, se pretende que ésta continúe en futuras oportunidades.

5.1.1.4 Recursos Financieros.

A falta de un presupuesto propio y del suficiente apoyo logístico, las bibliotecas del sistema bibliotecario municipal de la ciudad capital de la República de Guatemala, atraviesan por una precaria situación económica, que se refleja en casi todos los servicios; incluyendo los de atención al público.

En consecuencia, el presupuesto con el que actualmente trabajan dichas unidades, forma parte del asignado a la División de Educación y Cultura, a través del Departamento de Servicios

Públicos de la Municipalidad de Guatemala, cubre solamente los gastos de local, mobiliario y equipo, mantenimiento y sueldos del personal; de manera muy ajustada; las bibliotecas no cuentan con ningún otro tipo de captación de fondos que coadyuve a sufragar los gastos esenciales; como lo son la compra de artículos de limpieza, útiles de escritorio, etc.

5.1.2 *Tratamiento del material bibliográfico:*

A continuación se detalla el tratamiento que se lleva a cabo en cada una de las bibliotecas que conforman el sistema bibliotecario municipal de la ciudad capital, con muy pocas variaciones, el tratamiento del material bibliográfico en cada una de las bibliotecas de dicho sistema bibliotecario municipal es muy similar, aún cuando no se realiza un proceso técnico completo; las operaciones que se llevan a cabo son las

siguientes:

5.1.2.1 Selección, adquisición e inventario:

La tarea de selección del material bibliográfico en cada una de estas unidades se realiza en forma un tanto rudimentaria; debido a que no se cuenta con la capacitación suficiente ni tampoco con los instrumentos necesarios para realizarlo.

La misma se efectúa solamente con base en criterios personales (cualquiera de las cuatro personas que atienden la biblioteca), con el fin de elaborar el correspondiente listado de libros que deben ser posteriormente entregados a las librerías de la ciudad capital, para su provisión a través de un convenio especial celebrado con la Municipalidad de Guatemala; el cual se refiere a la exoneración de arbitrios que deben pagar por las casetas que se utilizan para la realización de la Feria del Libro que

se lleva a cabo anualmente en el Parque Central, hoy de la Constitución, durante el mes de noviembre de cada año.

Los libros que se solicitan en los listados son los que se consideran hacen falta en las bibliotecas, o bien para reponer los que están deteriorados por el uso constante de los usuarios.

Otrá forma de adquisición lo constituye el acuerdo que existe entre la Municipalidad Capitalina y el Banco de Guatemala; a cuyo cargo se encuentran dos de las bibliotecas del sistema bibliotecario municipal: la biblioteca Simón Bergaño y Villegas en la zona 5 y la Biblioteca Cristóbal Colón en la zona 1. El material bibliográfico de estas bibliotecas, el Banco lo entrega ya procesado, el personal únicamente debe colocarlo en los estantes y ponerlo al servicio de los usuarios así como alimentar el respectivo catálogo.

5.1.2.2 Descripción, clasificación y almacenamiento:

En las restantes bibliotecas se observó que el fondo bibliográfico se encuentra organizado físicamente, siguiendo en una forma empírica el Primer Sumario de Dewey; pero no se puede de una forma fácil recuperar la información, ya que no cuentan con un catálogo que responda a las necesidades mínimas del usuario.

5.1.3 *Salida de insumos procesados: Servicio Bibliográfico General.*

5.1.3.1 Consulta y Préstamo:

No obstante que uno de los principales objetivos de este sistema es, precisamente, la atención de las necesidades de información y de consulta generadas por los programas de estudio vigentes, la recuperación de la información se realiza de una manera bastante rudimentaria;

pues, según lo observado durante las visitas efectuadas, los usuarios escolares manifiestan sus demandas bibliográficas de manera verbal, describiendo al encargado de la biblioteca o del servicio la naturaleza de su investigación o bien del tema de su interés, y recibiendo casi siempre un libro de texto que corresponde al grado que cursa con la idea de que en él podrá encontrar sin duda la información que busca.

En la mayoría de las ocasiones la orientación a los escolares en cuanto a la utilización de los servicios bibliográficos se considera también muy deficiente, debido probablemente a la escasa preparación académica que reciben los encargados de las bibliotecas municipales, quienes en muchos casos, desconocen las técnicas elementales de investigación y cómo obtener el máximo aprovechamiento de los servicios bibliotecarios

que poseen.

Solamente en la biblioteca Simón Bergaño y Villegas se observó la utilización de los catálogos por los escolares; no así en las otras bibliotecas.

A pesar de todos estos inconvenientes existe la inquietud por parte de los responsables del sistema para continuar con los cursos de capacitación del personal encargado de las bibliotecas; además del incremento del material bibliográfico, la clasificación de libros y la elaboración periódica de estadísticas, las que coadyuvarán a optimizar el servicios bibliotecario.

En consecuencia, la última etapa del proceso que corresponde a la explotación del material bibliográfico, se cumple especialmente a través del préstamo interno. El servicio de reproducción, por el momento se ha iniciado en dos bibliotecas: Antonio de Larrazábal y Cristóbal Colón.

El servicio de reproducción o fotocopia es prestado por el Comité Pro-Ciegos y Sordomudos mediante acuerdo especial de dicha institución con la Municipalidad Capitalina.

En cuanto al control de ingreso de los usuarios, éste se lleva a cabo mediante formularios especiales, que después son utilizados para la elaboración de los cuadros estadísticos que elabora la División de Educación y Cultura de la Municipalidad. (Anexo C formularios #1 y #2).

El horario de atención al público de dichas unidades es de las 8.30 a las 12.30 horas, y de las 13.00 a las 17.00 horas, de lunes a viernes. A excepción de las bibliotecas Antonio de Larrazábal y Generación del 40, cuyos horarios son de las 8.30 a las 16.30 horas y de las 14.00 a las 18.00 horas respectivamente, de lunes a viernes.

Las bibliotecas Juan José Arévalo Bermejo

en la zona 12 y Generación del 40 en la zona 18, facilitan su local para la impartición de cursos de corte y confección y manualidades a las amas de casa de sus respectivas colonias, aún cuando oficialmente no existe ninguna relación entre las bibliotecas y los establecimientos educativos, el personal de las bibliotecas visitan en forma eventual y a iniciativa propia a las escuelas aledañas a las mismas; con el fin de ofrecer los servicios bibliotecarios o bien para impartir cursos de manualidades.

Se confirmó también que estas unidades no forman parte de ninguna red bibliotecaria hasta el momento.

- Cobertura del Sistema Bibliotecario Municipal a Nivel de la ciudad de Guatemala.

Las bibliotecas públicas municipales cubren el 35% del total de zonas existentes en

la ciudad capital (veinte en total):

<i>Bibliotecas:</i>	<i>Zonas cubiertas:</i>
1 - Antonio de Larrazábal	zona 18
2 - Cristóbal Colón	zonas 1, 6 y 17
3 - Simón Bergaño y Villegas	zona 5
4 - José de San Martín	zonas 1 y 6
5 - Rigoberto Bran Azmitia	zonas 1 y 6
6 - Juan José Arévalo Bermejo	zonas 12 y 21
7 - Generación del 40	zona 1 y 18

Por lo tanto, el porcentaje que se obtuvo de dicha cobertura es el siguiente:

Zonas cubiertas:	7 zonas	=	35 %
Zonas no cubiertas:	<u>13 zonas</u>	=	<u>65 %</u>
Total de Zonas:	20 zonas	=	100 %
	=====		=====

(Gráfica #3).

- Usuarios del Nivel de Educación Primaria:

Los usuarios provenientes de escuelas primarias públicas y privadas, se dividen de la siguiente forma:

<u>Establecimientos:</u>	<u>No.</u>	<u>%</u>
Escuelas públicas:	48 alumnos =	69 %
Colegios privados:	<u>22 alumnos</u> =	<u>31 %</u>
Total:	70 alumnos:	100 %

(Gráfica #4).

- Edades de los Usuarios:

Las edades de los estudiantes del nivel de educación indicado, oscila entre los 9 y los 17 años; (Gráfica #5) y el cuadro siguiente:

<u>Edades:</u>	<u>No.</u>	<u>%</u>
De 9 años:	3	4 %
De 10 años:	10	14 %
De 11 años:	7	10 %
De 12 años:	7	10 %
De 13 años:	23	33 %
De 14 años:	11	16 %
De 15 años:	3	4 %
De 16 años:	2	3 %
De 17 años:	2	3 %
Sin datos:	<u>2</u>	<u>3 %</u>
Total:	70	100 %

Según el dato anterior, los alumnos que utilizan mayormente los servicios bibliotecarios corresponden a los estudiantes de 13 y 14 años; o sea de los últimos grados del nivel de Educación Primaria; con un porcentaje de asistencia del 33 % y 16 %, respectivamente. Al respecto logró también confirmarse la información, estableciendo que los alumnos que

más asisten a las bibliotecas municipales para realizar sus tareas escolares corresponde al sexto grado de primaria.

- Grado de los alumnos que más asisten a las Bibliotecas Públicas Municipales.

<u>Grado:</u>	<u>Usuarios</u>	<u>%</u>
3o. Primaria:	6 alumnos	= 9 %
4o. Primaria:	15 alumnos	= 21 %
5o. Primaria:	19 alumnos	= 27 %
6o. Primaria:	28 alumnos	= 40 %
Sin información:	<u>2 alumnos</u>	= <u>3 %</u>
Totales:	70 alumnos	= 100 %

(Gráfica #6).

El porcentaje de los alumnos de sexto año de primaria encuestados, fue del 40 %. Lo cual refleja su mayor grado de utilización de los servicios de estas bibliotecas, los demás gra-

dos están por debajo de este nivel de asistencia.

Para establecer el grado de conocimiento que los alumnos de establecimientos escolares del nivel primario tienen sobre los servicios bibliotecarios, se incluyeron en el cuestionario preguntas sobre ese aspecto; haciendo énfasis en los que se consideraron esenciales para la satisfacción de las demandas documentales. Las respuestas fueron:

- Servicios: El grado de conocimiento que los alumnos alcanzan en dicho aspecto es el siguiente:

Servicios:	Conoce:		%	
	Si	No	Si	No
1. Sala de lectura:	60	10	86 %	14 %
2. Catálogos públicos:	15	55	21 %	79 %
3. Servicio de Orientación:	30	40	27 %	73 %
4. Préstamo interno:	54	16	77 %	23 %
5. Préstamo externo:	4	66	6 %	94 %
6. Servicio de reprografía:	23	47	33 %	67 %
7. Servicio de Información:	19	51	43 %	57 %

Total: Setenta (70) alumnos encuestados.

(Gráficas #7 a #13).

Por lo que puede observarse hay alumnos que no conocen los servicios por su nombre y es necesario promocionar con pláticas e instructivos específicos, cada uno de ellos.

En resumen, el porcentaje global del conocimiento que se tiene de los servicios bibliotecarios, considerados como esenciales en las bibliotecas públicas y aún escolares, es el siguiente:

- Conocimiento de los Servicios Bibliotecarios
a Nivel de Educación Primaria:

Total de respuestas afirmativas:	205	=	42 %
Total de respuestas negativas:	<u>285</u>	=	<u>58 %</u>
Total de respuestas:	<u>490</u>	=	<u>100 %</u>

(Gráfica #14).

- Demandas Documentales:

En relación al tema y sobre la misma población consultada, se pudo establecer lo si-

guiente:

Temas de interés preferente:

Tema:	Respuestas:	
	<u>No.</u>	<u>%</u>
1 Idioma Español	35	19%
2 Estudios Sociales	58	31%
3 Matemáticas	17	9%
4 Ciencias Naturales	44	23%
5 Música	9	5%
6 Literatura	7	4%
7 Otros temas:	17	9%
Total:	<u>187 respuestas = 100%</u> =====	

(Gráfica #15).

Los datos anteriores hacen suponer que la mayor parte de las demandas documentales de los

escolares del nivel de Educación Primaria en estas bibliotecas se relacionan especialmente con Ciencias Naturales, Estudios Sociales e Idioma Español.

Se estableció también la dificultad que los usuarios tienen para obtener ciertos materiales como por ejemplo: revistas, enciclopedias modernas, mapas, diarios y boletines actualizados, los que en muchas oportunidades requieren para la realización de sus tareas pero que desafortunadamente no encuentran en dichas bibliotecas.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CAPITULO 6
FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS
MUNICIPALES

6.1 Evaluación del Sistema:

Tomando en cuenta que de ninguna manera puede iniciarse el diseño de un sistema mejorado mientras no se haya estudiado y comprendido totalmente el existente; la segunda etapa en este proceso consiste en evaluar las políticas y los procedimientos a través de los cuales se cumplen los objetivos del sistema; esto permite establecer el grado de aprovechamiento de los recursos con que se cuentan.

En la aplicación de esta segunda etapa a los servicios del sistema bibliotecario municipal de la ciudad de Guatemala, deberá utilizarse el criterio de eficiencia y de efectividad; en virtud de que la naturaleza de dichas políticas es, eminentemente de carácter

social, con parámetros definidos en cuanto a la adecuación y evolución de las colecciones, consistencia y confiabilidad de los procedimientos de entrada, adecuación de los medios de almacenamiento y la calidad o la eficiencia de los servicios que suministra a sus usuarios, en especial del nivel de Educación Primaria y Básica.

Esto a la vez, permitirá establecer el grado de satisfacción que los usuarios obtienen a sus demandas documentales.

Para este efecto y con el fin de determinar lo concerniente a las políticas y procedimientos utilizados en estas bibliotecas, durante el trabajo de campo realizado se logró establecer en primer lugar, que el órgano encargado de dictar las políticas de funcionamiento, planeación, programación y presupuesto, es la División de Educación y Cultura de la Municipalidad de Guatemala.

En relación al recurso humano, se estableció que se carece de una política definida en cuanto a caracterización en categorías de especialidades.

Y aún cuando existe una intención de lograr un desarrollo de habilidades bibliotecarias a través de cursos de capacitación, esto se considera insuficiente, debido al bajo nivel de preparación académica con que cuenta el personal.

Respecto a la adecuación y desarrollo de las colecciones, pudo observarse que, a pesar de que la adquisición de material bibliográfico es actividad prioritaria en estas unidades, no existe alguna política definida en cuanto a la selección de material; ésta se realiza únicamente con base en el criterio personal de quien lo efectúa, orientada generalmente hacia la reposición de libros ya deteriorados por el uso o bien lo que se considera hace falta en las bibliotecas; la adquisición de libros

escolares, en la mayoría de los casos, se lleva a cabo a través de convenios y acuerdos especiales celebrados entre la Municipalidad Capitalina y algunas empresas o instituciones; el canje y la donación se efectúa en muy bajo porcentaje.

Debido a la situación anterior, puede deducirse fácilmente que rara vez el material adquirido podrá llenar satisfactoriamente las necesidades de las demandas documentales de los usuarios.

En cuanto a la adecuación de los medios de almacenamiento así como a los procedimientos anteriores, el cuadro de la página número 21 de este documento, muestra la representación general de un sistema con las funciones que deben ser cumplidas y su secuencia en una biblioteca.

La **Entrada** se verifica a partir de las actividades de administración, adquisición y

selección de libros; el **Proceso** por las actividades de catalogación y clasificación de los mismos y el Almacenamiento por la elaboración de los catálogos correspondientes; finalmente, la **Salida** del sistema se encuentra conformado por el servicio de referencia e información traducida en la recuperación del material bibliográfico ya procesado por parte del usuario y a través de los productos que el mismo genera.

En consecuencia el almacenamiento en estas unidades no se realiza a través de los productos tradicionales generados por el subsistema de Procesos Técnicos, sino que se circunscribe únicamente a la clasificación de libros por materia y su colocación en los estantes; lo cual constituye todo el procesamiento de rutina que se realiza en la etapa de almacenamiento.

Producto de lo anterior, la comunicación de la información como parte de la salida del

sistema, se ve seriamente afectada, debido a la falta de productos provenientes de los subsistemas anteriores.

En este sentido las bibliotecas públicas municipales realizan un proceso técnico incompleto; pues, como se especificó al principio, adolecen de la realización de varias de las actividades correspondientes a un tratamiento bibliográfico completo y adecuado.

Según lo afirmado por el autor Bertalanffy (13:52), el comportamiento del sistema se deriva del comportamiento de sus partes, en el presente caso, la deficiencia de cada subsistema repercute en los demás, como se puede observar en el área de servicios públicos, que se ve afectada por la falta de productos provenientes desde la entrada del sistema.

6.1.1 Servicio de Circulación y Préstamo:

Parte de los servicios públicos íntimamente relacionado con el préstamo, es la Circulación; índice del movimiento de las bibliotecas o sea del número total de libros prestados durante un período de tiempo determinado.

En estas bibliotecas, especialmente es en este aspecto donde se confirma lo expuesto anteriormente: porque, a pesar de utilizar hojas de registro diario de usuarios y de elaborar semestralmente cuadros estadísticos basados en las mismas, (Anexo C - Formularios #1 y #2) la incidencia de los temas buscados y el detalle de la cantidad de personas atendidas, mensual o semestralmente hacia el número de libros prestados, no puede considerarse un índice del movimiento de las colecciones ni tampoco de las unidades pues se trata solamente de una lista de personas que acude diaria o semestralmente a las mismas.

En otras palabras, según pudo observarse dichas unidades carecen en su mayoría, de los instrumentos considerados esenciales para la recuperación eficiente de información: como los catálogos y las boletas de préstamo correspondientes.

De acuerdo a lo anterior y aún cuando es difícil conocer a través de los cuadros indicados la verdadera relación que existe entre la demanda documental y los servicios prestados, la información que se obtuvo para la presente investigación fue en forma directa, mediante encuesta realizada a usuarios y encargados de las bibliotecas. Concluyendo, entonces, que la consistencia y la confiabilidad de los procedimientos de entrada, la adecuación de los medios de almacenamiento y la calidad o la eficiencia de los servicios prestados en las unidades, no es lo suficientemente efectivo para poder cubrir las

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

El presente informe sobre el estado de la...

del sistema de información de los escolares.

CAPITULO 7

PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Con base en el diagnóstico correspondiente y después de establecer las deficiencias y el nivel de funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales, se presenta el diseño de un sistema para estas unidades. Para llevarlo a cabo es necesario considerar en primer lugar, como uno de los factores más importantes, al usuario que asiste a ellas y la satisfacción a sus demandas de información.

Tomando en cuenta el desarrollo actual del sistema educativo del país se considera que es apremiante el respaldo de un sistema nacional, o municipal como es en este caso de unidades de información que sirvan de apoyo al sistema educativo.

7.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA:

La estructura de funcionamiento que se propone en el presente diseño corresponde a la de un sistema centralizado en la División de Educación de la Municipalidad de Guatemala en esta ciudad.

Básicamente las bibliotecas municipales seguirán atendiendo las demandas de escolares que estudian o viven en áreas cercanas a las mismas. Entre ellas deberá seleccionarse una biblioteca núcleo que, además de dar el servicio usual, servirá también de enlace central del sistema; cuya sede se utilizará para la realización de reuniones periódicas entre encargados de las bibliotecas del sistema a efecto de planear, organizar, evaluar el trabajo, preparar material bibliotecario y para actualizarse sobre los conceptos de las bibliotecas públicas en general. De esta manera cada biblioteca podrá estar representada por un encargado para establecer guías de

acción y cooperación entre todos los integrantes del sistema.

Se propone seleccionar como biblioteca núcleo a la biblioteca Antonio de Larrazábal, por su ubicación geográfica y por considerarse físicamente más cercana a las autoridades responsables del sistema, ya que ésto se debe basar en la ubicación actual de las bibliotecas públicas municipales.

La reorganización del sistema se iniciará con la readecuación de los objetivos actuales, revisión y formulación de nuevas políticas y procedimientos; tomando en cuenta los establecidos durante la etapa del análisis y del diagnóstico correspondiente. Esta reorganización deberá llevarse a cabo en forma planificada y de manera que pueda concretarse una comunicación permanente entre las siete bibliotecas públicas municipales y la Coordinación del sistema, también deberá

elaborarse un estudio de las necesidades reales de información del usuario escolar, tanto del nivel medio como del nivel de educación primaria.

7.2 ORGANIZACION DEL SISTEMA.

Una vez establecida la estructura del sistema deberá proyectarse la conformación de una futura red de cooperación interbibliotecaria, para lo cual deberá preverse los insumos de que deberá dotarse al nuevo sistema a partir de los:

7.2.1 Recursos Humanos:

El sistema necesitará iniciar su trabajo de reestructuración capacitando adecuadamente al personal que trabaja en las unidades, para lograrlo a partir de la primera reunión deberán comunicarse experiencias de trabajo y dictar charlas que traten sobre temas que apoyen, refresquen o den respaldo al trabajo que cada

uno realiza en su respectivo centro.

A estas reuniones, como se mencionó anteriormente, deberá asistir el Coordinador de Bibliotecas para asesorar, dirigir, recabar información y a la vez comunicar las directrices que emanen de la División de Educación así como para hacer que fluya la información en todos los canales de la red o el sistema de información.

Eventualmente se puede invitar al Jefe y/o Director de dicha División para asistir a estas reuniones; así como para que visite cada una de las bibliotecas del sistema.

También deberá contemplarse la utilización de los servicios de por lo menos dos profesionales del área de Bibliotecología a fin de lograr una atención adecuada de un centro catalográfico que asuma las tareas técnicas, y servicios al público, así como dos técnicos que harán la función de auxiliares o asistentes de

las bibliotecas y una secretaria de apoyo administrativo. Resumiendo, para que el sistema funcione se necesita contar con el siguiente personal:

- Un Coordinador
- Dos Profesionales del área de bibliotecología.
- Dos técnicos de apoyo con estudios en el área de bibliotecología.
- Una secretaria
- Y el personal con que actualmente se cuenta en cada una de las bibliotecas municipales.

7.2.2 Recursos Físicos:

Para asegurar una mínima condición de comodidad a los usuarios del sistema debe darse prioridad en lo posible a la solución del espacio físico disponible, a efecto de lograr un mejor desarrollo tanto de las actividades bibliotecarias como en la atención de los

servicios.

Esta programación debe hacerse a corto, mediano y largo plazo tomando en cuenta el posible crecimiento de la cantidad de usuarios a atender.

7.2.3 Recursos Bibliográficos:

Básicamente la formación de colecciones se hará con base en el criterio de selección y adquisición centralizada, efectuada por los profesionales de bibliotecología con el apoyo de la División de Educación, la que se encargará de conseguir los recursos económicos.

Tomando en cuenta que, si bien es cierto que el libro de texto es un auxiliar pedagógico muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje del sistema educativo, no es el único para lograr un mayor conocimiento de las cosas; en cambio, en muchos casos, ejerce un papel limitante en el alumno que se contenta

solamente con la información que en ellos encuentra y no inquiere sobre otras posibilidades que podría agregar a sus conocimientos.

Para lograr la dotación de una colección mínima para las bibliotecas municipales que cubran las necesidades de información de los escolares del referido nivel educativo puede tomarse como base la consulta de los programas educativos, así como la provisión de materiales de referencia lo más actualizado posible, libros complementarios y recreativos, de acuerdo a las necesidades de información establecidos.

7.2.4 Financiamiento:

El financiamiento de las bibliotecas públicas municipales deberá preverse para los planes de corto, mediano y largo plazo.

El siguiente es el presupuesto que se propone para el inicio de las actividades

diseñadas, específicamente en el Centro Coordinador, así como para los recursos que se consideren hacen falta en cada una de las bibliotecas municipales.

Biblioteca Pública Municipal

PRESUPUESTO

Concepto	Valor/Men.	SALARIO: Total Anual	Total
1. Personal			
1.1 Coordinador	Q.6,250.00	Q.75,000.00	
1.2 Bibliotecarios Profesionales, (2):	Q.3,750.00	Q.90,000.00	
1.3 Técnicos de apo- yo (2):	Q.1,875.00	Q.45,000.00	
1.4 Secretaria	Q.1,250.00	<u>Q.15,000.00</u>	
Sub-Total (1*):			Q225,000.00
2. Mobiliario y Equipo			
2.1 Escritorio tipo Se- cretarial (6)	Q. 700.00	Q.4,200.00	
2.2 Silla giratoria Se- cretarial (6)	Q. 500.00	Q.3,000.00	
2.3 Estanterías de 2x1x0.35 metros, (10).	Q. 500.00	Q.5,000.00	
2.4 Archivo de 4 gave- tas (2)	Q.1,000.00	<u>Q.2,000.00</u>	
Van:		Q14,200.00	Q225,000.00

Vienen:		Q14,200.00	Q225,000.00
2.5 Mesa de sesiones, para 8 personas, con sillas.		Q.2,500.00	
2.6 Equipo de computa- ción.		Q10,000.00	
2.7 Escritorio y silla para computadora.		<u>Q.1,700.00</u>	
Sub-Total (2*):			Q.28,400.00

2* No se presupuestan mesas y sillas para los usuarios, porque las bibliotecas ya cuentan con ese material.

3. Servicios no Personales

3.1 Mantenimiento de equipo de oficina.	Q.150.00	Q.1,800.00
3.2 Mantenimiento de equipo computación.	Q.300.00	Q.3,600.00
3.3 Correo	Q.100.00	Q.1,200.00
3.4 Energía Eléctrica	Q.200.00	Q.2,400.00
3.5 Teléfono	Q. 50.00	<u>Q. 600.00</u>

Sub-Total: Q. 9,600.00

Van: Q263,000.00

Vienen: 0263,000.00

4. Materiales y Suministros

4.1 Papel y útiles de oficina (específico para biblioteca). 025,000.00

4.2 Papel para computadora. 0.2,000.00

4.3 Adquisición de material bibliográfico y suscripción de publicaciones periódicas. 010,000.00

Sub-Total: 0.37,000.00

5. Capacitación

5.1 Curso sobre Manejo de información y Servicios al público (instructor, infraestructura y apoyo logístico). 0.6,000.00

Sub-Total: 0. 6,000.00

SUB-TOTAL: 0306,000.00

Van: 0306,000.00

Vienen: Q306,000.00

6. Imprevistos (10% sobre
el total):

Q30,600.00

Sub-Total:

Q 30,600.00

TOTAL:

Q336,600.00
=====

TOTAL DE INVERSION PARA UN AÑO

1. Personal:	Q.225,000.00
2. Mobiliario y Equipo:	Q. 28,400.00
3. Servicios no Personales:	Q. 9,600.00
4. Materiales y Suministros:	Q. 37,000.00
5. Capacitación:	<u>Q. 6,000.00</u>

Sub-Total de la inversión: Q.306,000.00

6. Imprevistos 10%: Q. 30,600.00

Total de inversión para un año: Q.336,600.00
=====

(1*) **NOTA:** Los salarios están divididos anualmente de la siguiente manera:

- 12 Sueldos, uno por cada mes del año, bono 14.

7.2.5 Evaluación:

El sistema deberá ser evaluado en forma periódica (semestral o anualmente), por autoridades competentes; se propone al Coordinador de Bibliotecas y/o el Jefe de la División de Educación de la Municipalidad de Guatemala, sobre la base de los aspectos que a continuación se mencionan:

1. Satisfacción del usuario respecto al servicio.
2. Uso de la colección en general.
3. Uso de la colección de referencia.
4. Número de actividades llevadas a cabo en la biblioteca.
5. Areas específicas más consultadas.
6. El personal de las unidades.

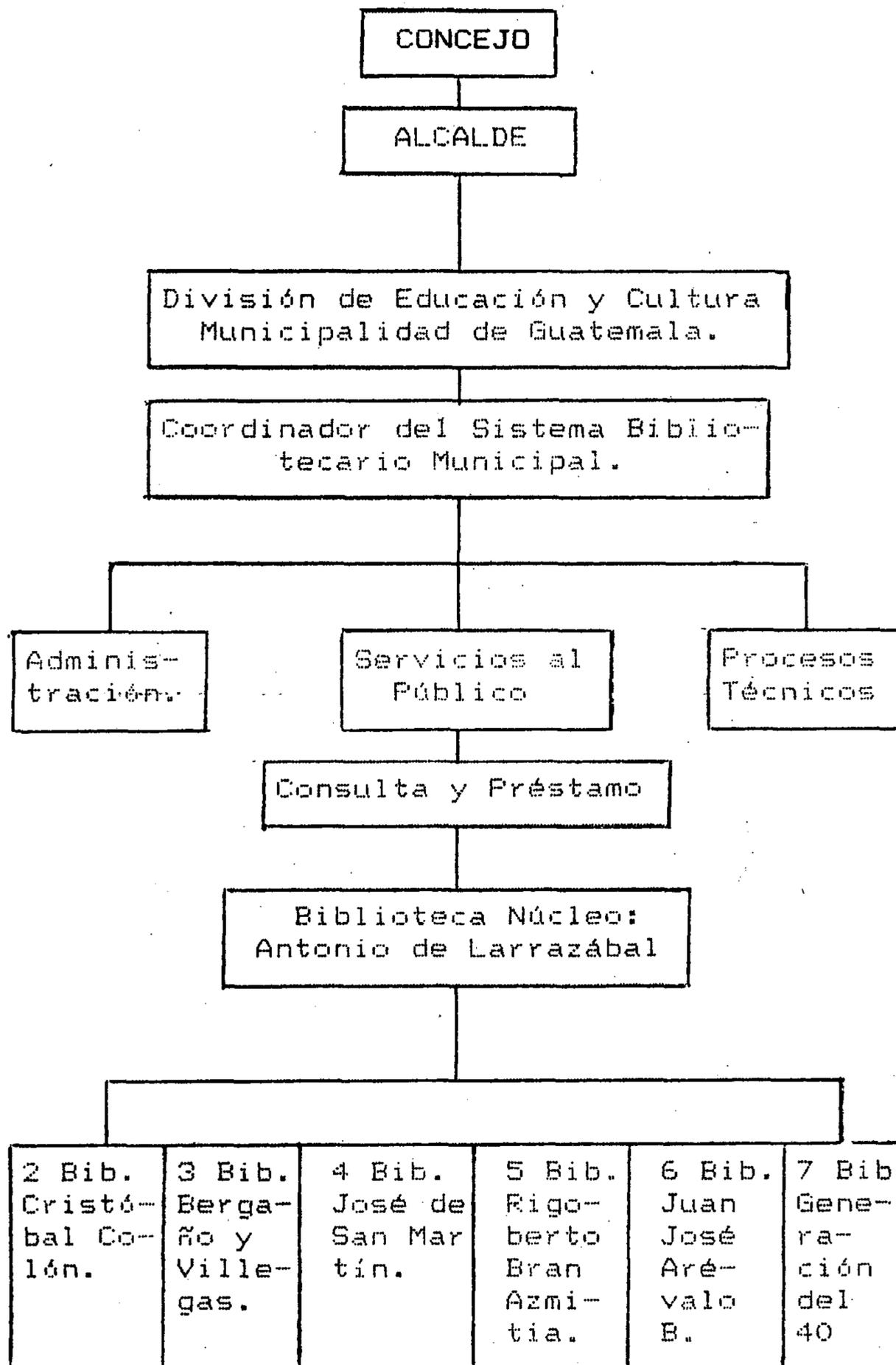
7.2.5 Evaluación:

El sistema deberá ser evaluado en forma periódica (semestral o anualmente), por autoridades competentes; se propone al Coordinador de Bibliotecas y/o el Jefe de la División de Educación de la Municipalidad de Guatemala, sobre la base de los aspectos que a continuación se mencionan:

1. Satisfacción del usuario respecto al servicio.
2. Uso de la colección en general.
3. Uso de la colección de referencia.
4. Número de actividades llevadas a cabo en la biblioteca.
5. Areas específicas más consultadas.
6. El personal de las unidades.

ORGANIGRAMA

DISEÑADO PARA EL SERVICIO BIBLIOTECARIO MUNICIPAL.



CONCLUSIONES

El análisis de la investigación realizada demuestra que el desarrollo y la evolución constante de las sociedades exige un cambio de actitudes así como la adopción de nuevas estrategias y políticas educativas. Ello hace urgente la necesidad de modificar las concepciones tradicionales que interfieren y de alguna manera frenan dicho desarrollo tanto en el sistema educativo como en el sistema bibliotecario nacional. Concluyendo que del estudio y del análisis de las actividades bibliotecarias es posible encontrar soluciones a problemas existentes para fortalecer el actual sistema bibliotecario nacional; lo cual, a su vez, contribuirá a fortalecer el importante apoyo que presta al sistema educativo en general.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca

1. El sistema bibliotecario municipal no cuenta con una planeación integral que contemple la planeación estratégica, la operacional y la programación adecuada de las actividades bibliotecarias que actualmente se realizan; lo cual obliga a una ejecución empírica de la mayoría de las labores que se realizan actualmente en las bibliotecas.

2. La falta de una adecuada organización del fondo bibliográfico en estas unidades de información, da como resultado una influencia negativa en los servicios que se presta a los usuarios.

3. No se observa, por parte de las autoridades edilicias, interés por implementar adecuadamente las bibliotecas municipales en relación al personal, material bibliográfico y locales, que en su mayoría no cubren las

necesidades mínimas de información y espacio físico para albergar a los usuarios y al fondo bibliográfico.

4. Las bibliotecas públicas municipales aún no alcanzan su mayor grado de desarrollo; ya que el servicio bibliotecario que se presta a los usuarios es deficiente y no cubre ni satisface las demandas de información de los mismos; especialmente en lo que se refiere a uno de los sectores más importantes de la población guatemalteca que son los escolares del nivel de Educación Primaria y Básica, quienes en su conjunto, representan la mayoría de los usuarios de dichas unidades.

RECOMENDACIONES

- 1) Requerir a la Asociación Bibliotecológica de Guatemala -ABG- sea intermediaria para solicitar a las Autoridades Municipales apoyo y colaboración necesaria para mantener y mejorar los servicios de las bibliotecas públicas municipales. Así como prestar un servicio de asesoría para el desarrollo que se propone en este estudio.

- 2) Que el Centro Coordinador elabore los manuales administrativos necesarios para el desarrollo de las actividades específicas como el manejo de colecciones, los servicios y el acceso a los mismos, incluyendo al recurso humano y las consideraciones generales de dirección.

- 3) Que las autoridades municipales se encarguen de preservar el fondo bibliográfico con que actualmente se cuenta en las siete bibliotecas.
- 4) Que las autoridades municipales consideren la elaboración y aprobación de un proyecto a fin de implantar un diseño de Sistema de Bibliotecas Públicas Municipales, tomando como modelo el propuesto.
- 5) Que asimismo se considere la posibilidad de una futura automatización de los procesos y servicios bibliotecarios en dichas unidades de información.

BIBLIOGRAFIA

1. Amat i Noguera, Núria. -- La biblioteca: tratado general sobre su organización, técnicas y utilización. -- Barcelona: Diáfora, 1982. -- 368 p.
2. -----, -- Técnicas documentales y fuentes de información. -- Barcelona: Bibliograf, 1979. -- 485 p.
3. Atherton, Pauline. -- Manual para sistemas y servicios de información. -- Montevideo: UNESCO, 1978. -- 345 p.
4. Bavaresco de Prieto, Aura M. -- Técnicas de la investigación: manual para elaboración de tesis, monografías, informes. -- 4 ed. rev. y amp. -- Cincinnati: South-Western, 1979. -- 302 p.
5. Brunet, Rosa. -- Como organizar una biblioteca. -- 3 ed. -- Barcelona: CEAC, 1986. -- 166 p. -- (Colección Educación y Enseñanza).
6. Buonocore, domingo. -- Diccionario de bibliotecología; términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. -- 2 ed. aum. -- Buenos Aires: Marymar, 1976. -- 452 p.
7. Castillo López, Víctor. -- La biblioteca pública como apoyo cultural del guatemalteco y en especial del habitante

- de la ciudad de Guatemala. -- Guatemala : USAC, Facultad de Humanidades, 1983. -- 60 p. -- Tesis Licenciado en Bibliotecología - Universidad de San Carlos de Guatemala.
8. Cazali Reyes de Beeck, Mercedes del Carmen. -- Proyecto para la creación de bibliotecas públicas con servicio de extensión bibliotecaria. -- Guatemala : USAC, Facultad de Humanidades, 1983. -- 68 p. -- Tesis Licenciado en Bibliotecología - Universidad de San Carlos de Guatemala.
9. Chávez Zepeda, Juan José. Elaboración de proyectos de investigación. -- Guatemala : s.e., 1992. -- 74 p.
10. Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. -- Unidad de bibliotecas escolares; manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares/MEP. -- San José : Imprenta Trejos, 1980. -- 140 p.
11. Diccionario de la lengua española. -- Barcelona : Nauta, 1979. -- 720 p.
12. Ellsworth, Ralph. -- La biblioteca Escolar. -- Buenos Aires : Centro Regional de Ayuda Técnica, 1971. -- 149 p.
13. Enciso, Berta. -- La biblioteca : bibliosistemática e información. -- México : el Colegio de México, 1983. -- 142 p.
14. García Laguardia, Jorge Mario y Jorge Luján Muñoz. -- Guía de técnicas de investigación y cuaderno de trabajo. --

- Guatemala : Serviprensa, 1985. -- 193 p.
15. Gates, Jean Key. -- **Libros y bibliotecas : Guía para su uso.** -- Buenos Aires : Bowker, 1972. -- 351 p.
 16. Guinchat, Claire. -- **Introducción general a las técnicas de la información y de la documentación.** -- Montevideo : UNESCO/POSTLAC, 1983. -- 477 p.
 17. Orellana Saldívar, Oscar Humberto. -- **La teoría de sistemas aplicada a la administración pública en Guatemala.** -- Guatemala : USAC, Facultad de Ciencias Económicas, 1982. -- 75 p. -- Tesis Licenciado Administrador de Empresas - Universidad de San Carlos de Guatemala.
 18. Penna, Carlos Víctor. -- **Planeamiento de los servicios bibliotecarios y la documentación.** -- 2 ed. -- París : UNESCO, 1970. -- 229 p. -- (Manuales de la UNESCO para bibliotecas).
 19. Portus Goviden, Lincoyán. -- **Curso práctico de estadística.** -- México : McGraw-Hill, 1985. -- 192 p.
 20. Ramírez García, Luis Rodolfo. -- **La informatización del sistema penal.** -- Guatemala : USAC, Facultad de Derecho, 1993. -- 86 p. -- Tesis Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales - Universidad de San Carlos de Guatemala.
 21. Reyes Salinas, Carlos Alberto. -- **La municipalidad de Guatemala en la historia y la legislación.** -- Guatemala : USAC, Facultad de Derecho, 1968. -- 212 p. -- Tesis Licenciado en Ciencias

Jurídicas y Sociales - Universidad de
San Carlos de Guatemala.

22. Sequeira Ortiz, Deyanira y Zaida Sequeira
Ortiz. -- La bibliotecología como
ciencia. -- San José : PUBLITEX, 1988.
-- 218 p.

23. Universidad. Organó divulgativo de la
Universidad de San Carlos de Guatemala.
-- (Guatemala). -- No. 21:12 -- 1993-
1994.

24. Wheeler, Joseph Lewis y Herbert Goldhor. --
Administración práctica de bibliotecas
públicas. Trad. por Agustín Contín. --
México : Fondo de Cultura Económica,
1970. -- 603 p.

ANEXOS

ANEXO "A"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

CUESTIONARIO No. 1

Guatemala, _____ de _____ de 19_____.

Dirigido a las personas responsables del Sistema Bibliotecario Municipal de la ciudad capital de la República de Guatemala; a efecto de poder conocer algunos datos básicos sobre su organización y funcionamiento.

Favor de responder en los espacios en blanco:

1. Cuáles son los objetivos actuales que orientan las actividades en las bibliotecas municipales que usted dirige?

2. Hay alguna sección, departamento o persona encargada de dictar las políticas de funcionamiento en dichas bibliotecas? Favor de marcar con una "X" la respuesta:

SI _____ NO _____

Si la respuesta anterior es "SI", favor de indicar el nombre de dicha sección, departamento o el cargo de la persona que dicta las políticas:

3. ¿Elabora la institución regularmente algún programa, proyecto o estudio para reforzar las actividades de estas bibliotecas? Favor de marcar con una "X" la respuesta:

SI _____ NO _____

Si la respuesta es "SI", favor de indicar el nombre del último proyecto, programa o estudio que se haya realizado o el que se encuentre realizando actualmente:

4. ¿Produce la institución alguna publicación divulgativa de las actividades que desarrollan estas bibliotecas?

SI _____ NO _____

Si la respuesta es "SI", favor de indicar el nombre de la publicación:

5. ¿Existe algún reglamento que regule las actividades que las bibliotecas desarrollan?

Favor de marcar con una "X" la respuesta:

SI _____

NO _____

OBSERVACIONES: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Persona que suministra la información:

Nombre: _____

Cargo: _____

Gracias por su colaboración.-
5.8.94

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

CUESTIONARIO No. 2

Guatemala, _____ de _____ de 19____

Dirigido a Jefes o Encargados de las Bibliotecas Públicas Municipales que funcionan en la ciudad capital de la República de Guatemala; para poder conocer aspectos importantes y datos básicos de su funcionamiento y organización.

I. DATOS DE IDENTIFICACION DE LA UNIDAD:

1. Nombre de la biblioteca: _____

2. Dirección o ubicación: _____

3. Fecha en que la biblioteca inició sus actividades:

4. Horario de atención al público: _____

II. RECURSOS DE LA UNIDAD DE INFORMACION.

Sírvase llenar los espacios en blanco o marcar con una "x" los correspondientes:

1. Recursos humanos: personal que labora en la biblioteca.

Nombre del cargo:

Estudios realizados:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Observaciones: _____

2. Recursos materiales, físicos y financieros.

a) Area aproximada que ocupa actualmente la biblio-

teca?:

Ocupa aproximadamente: _____ metros cuadrados.

b) ¿Poseen las instalaciones:

- | | | |
|------------------------------|----------|----------|
| - Suficiente luz natural? | SI _____ | NO _____ |
| - Suficiente luz artificial? | SI _____ | NO _____ |
| - Suficiente ventilación? | SI _____ | NO _____ |

c) Cantidad aproximada que la biblioteca posee del siguiente material bibliográfico:

- | | |
|-------------------------|--------------------|
| 1. Diccionarios: _____ | 4. Libros: _____ |
| 2. Enciclopedias: _____ | 5. Mapas: _____ |
| 3. Folletos: _____ | 6. Revistas: _____ |

Otros materiales: _____

d) ¿Cómo adquiere la biblioteca el material bibliográfico?

Por compra _____ Por canje _____ Por donación _____

e) ¿Posee la biblioteca su propio presupuesto de gastos?

SI _____ NO _____

f) Si su respuesta es "sí", por favor indique: ¿cuáles de los siguientes rubros cubre dicho presupuesto?

- | | |
|-------------------------------|-------|
| 1. Mobiliario y equipo: | _____ |
| 2. Servicio de mantenimiento: | _____ |
| 3. Material bibliográfico: | _____ |
| Otros rubros: | _____ |
- _____

g) ¿Cuenta la biblioteca con algún otro tipo de ingreso económico para captar fondos?

SI _____ NO _____

h) Si su respuesta anterior es "sí", indique qué otra forma de captación de fondos existe?

i) Maneja la biblioteca inventarios?

SI _____ NO _____

Si su respuesta es el "sí", indique: ¿qué tipo de inventario? _____

III. TRATAMIENTO QUE SE APLICA AL FONDO BIBLIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA.

Favor llenar los espacios en blanco o marcar con "x" los correspondientes:

1. ¿El material se procesa en la biblioteca?:

SI _____ NO _____

Si su respuesta es "no", señale: ¿quién lo efectúa?:

IV. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

1. ¿Cuáles de los siguientes servicios se prestan en su biblioteca?

- 1. Sala de lectura: _____
- 2. Catálogos públicos: _____
- 3. Servicio de referencia: _____
- 4. Servicio de información o consulta: _____
- 5. Servicio de fotocopia: _____
- 6. Préstamo interno: _____
- 7. Préstamo externo: _____
- Otros servicios: _____

2. ¿Qué publicaciones edita la biblioteca?:

Guía de usuario: _____ Guía de lectura: _____

Otras publicaciones: _____

3. ¿Qué número aproximado de escolares del nivel de educación primaria se atiende en la biblioteca durante el mes?:

_____ alumnos.

4. ¿Cómo se atiende la solicitud de material bibliogr-

fico de los usuarios?

- a) Por formulario: _____
- b) En forma verbal: _____

5. Participa la biblioteca en alguna red bibliotecaria?

SI _____ NO _____

Si su respuesta es "sí", mencione a cuál?

6. ¿Se relaciona esta unidad de información de alguna manera con los establecimientos educativos del nivel primario?

SI _____ NO _____

Si su respuesta es "sí", explique qué tipo de relación? _____

Persona que suministra la información:

Nombre: _____

Cargo: _____

Gracias por su colaboración.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA

Cuestionario No. 3

Guatemala, _____ de _____ de 19____.

Dirigido a los usuarios del nivel de educación primaria de las Bibliotecas Públicas Municipales de la ciudad capital de la República de Guatemala.

I. DATOS DE IDENTIFICACION. Favor de llenar o marcar con "x" los espacios correspondientes:

1. Nombre de la biblioteca: _____

2. Lugar donde se encuentra ubicada: _____

3. Nombre de la escuela o colegio donde estudia: _____

Ubicado en la zona: _____.

4. Grado que cursa: _____

5. Horario en que recibe clases regularmente:

En las mañanas: _____. En las tardes: _____. En las
noches: _____. Otro horario: _____

6. Edad: ____ años. Sexo: m. ____, f. ____.

7. Zona o municipio de Guatemala donde vive: _____

II. DEMANDAS DOCUMENTALES Y NECESIDADES DE INFORMACION.
Marque con una "x" o sírvase llenar los espacios correspondientes:

a) Servicios:

a.1 De los siguientes servicios que normalmente encuentra en cualquier biblioteca, ¿Cuáles conoce?

- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| 1) Sala de lectura _____ | 5) Préstamo interno _____ |
| 2) Catálogos o ficheros _____ | 6) Préstamo externo _____ |

- 3) Servicio de información_____
- 4) Servicio de orientación_____
- 7) Fotocopia_____

a.2 De los mismos, ¿Cuáles encuentra en esta biblioteca?:

Encuentro los identificados con el número:

____, _____, _____, _____, _____, _____, y _____.

b) Demandas documentales:

b.1 De las siguientes materias, cuáles considera que más consulta en esta biblioteca?

- 1) Idioma Español_____
- 2) Estudios Sociales_____
- 3) Matemáticas_____
- 4) Ciencias Naturales_____

Algún otro tema o materia? _____

b.2 Del siguiente listado, indique: ¿qué clase de material considera útil para su tarea escolar Y NO ENCUENTRA en la biblioteca?

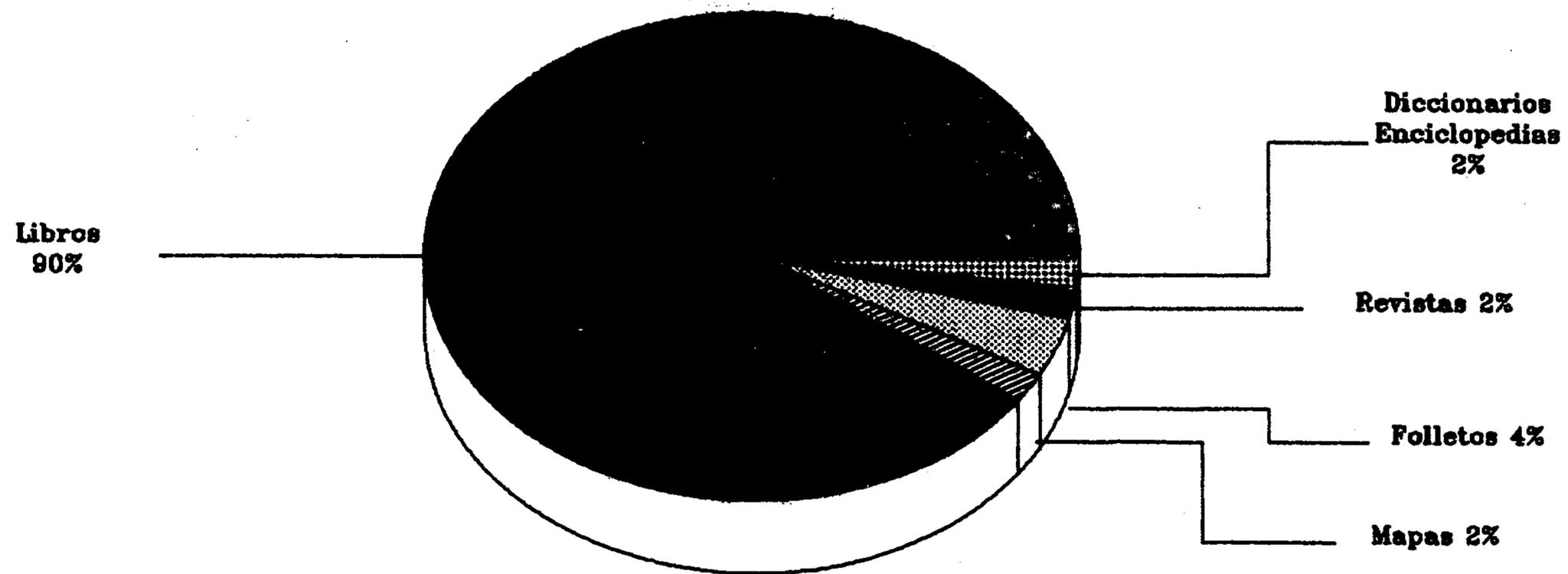
- 1) Diccionarios_____
- 2) Enciclopedias_____
- 3) Mapas_____
- 4) Revistas_____

Otros materiales: _____

Gracias por su colaboración.

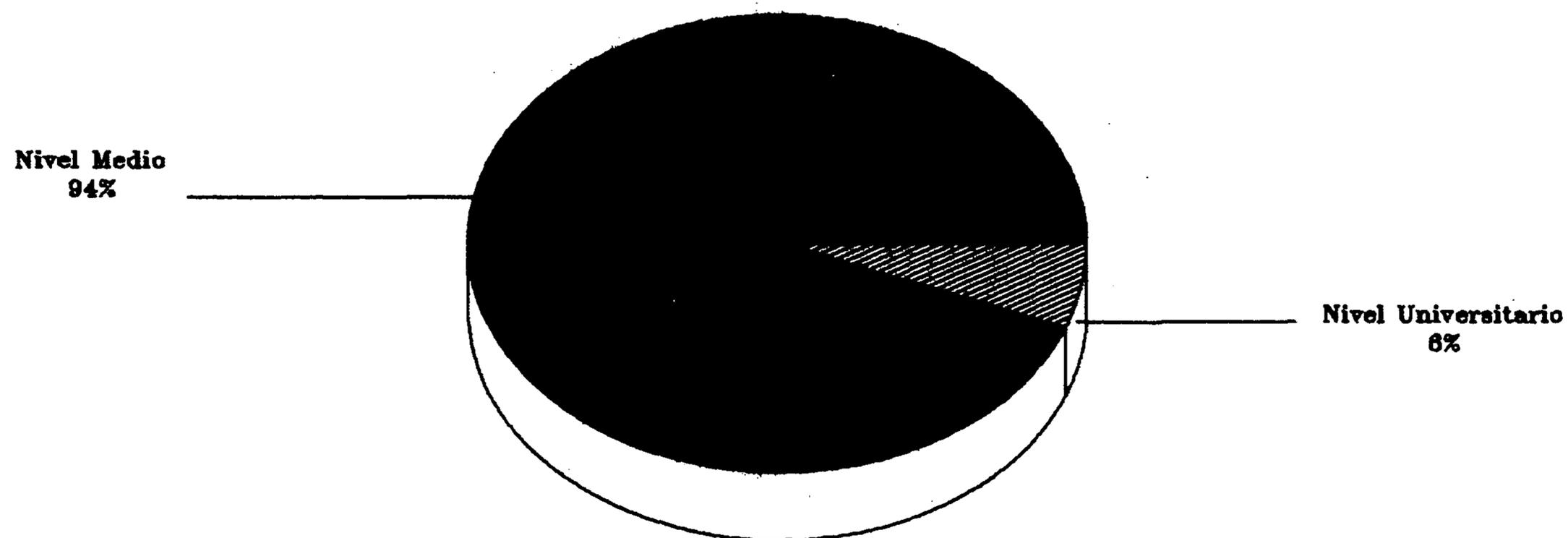
ANEXO "B"

MATERIAL BIBLIOGRAFICO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES



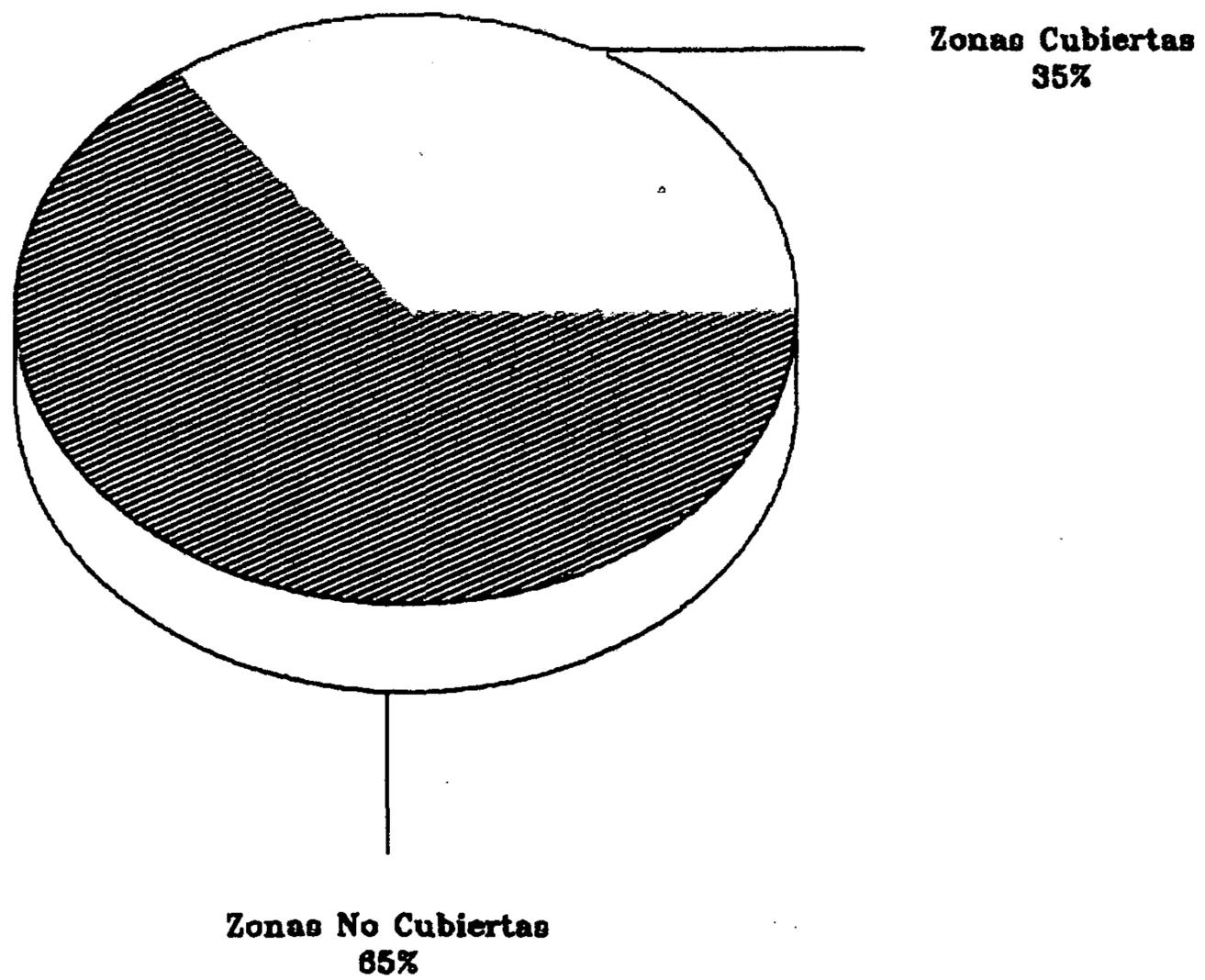
GRAFICA No. 1

PREPARACION ACADEMICA DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO



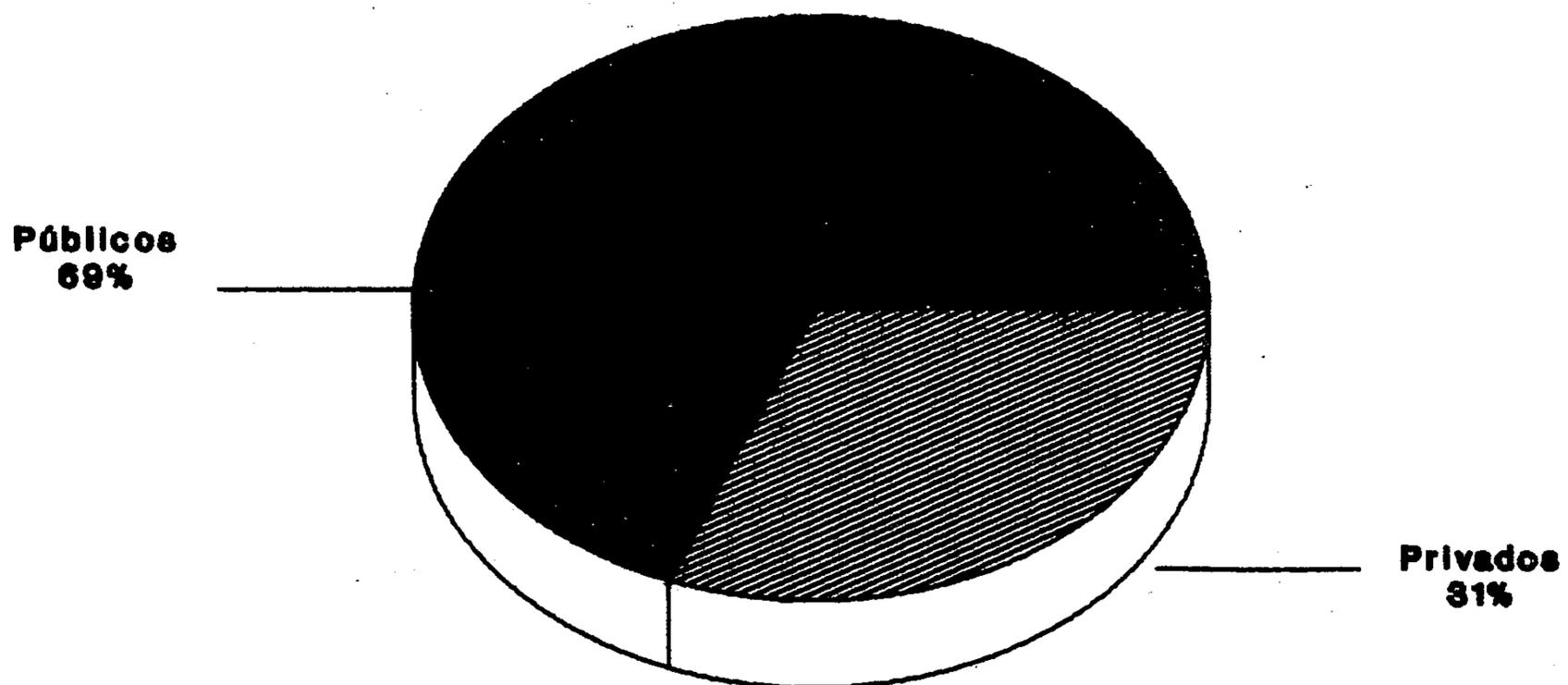
GRAFICA No. 2

COBERTURA BIBLIOTECAS MUNICIPALES NIVEL CIUDAD CAPITAL



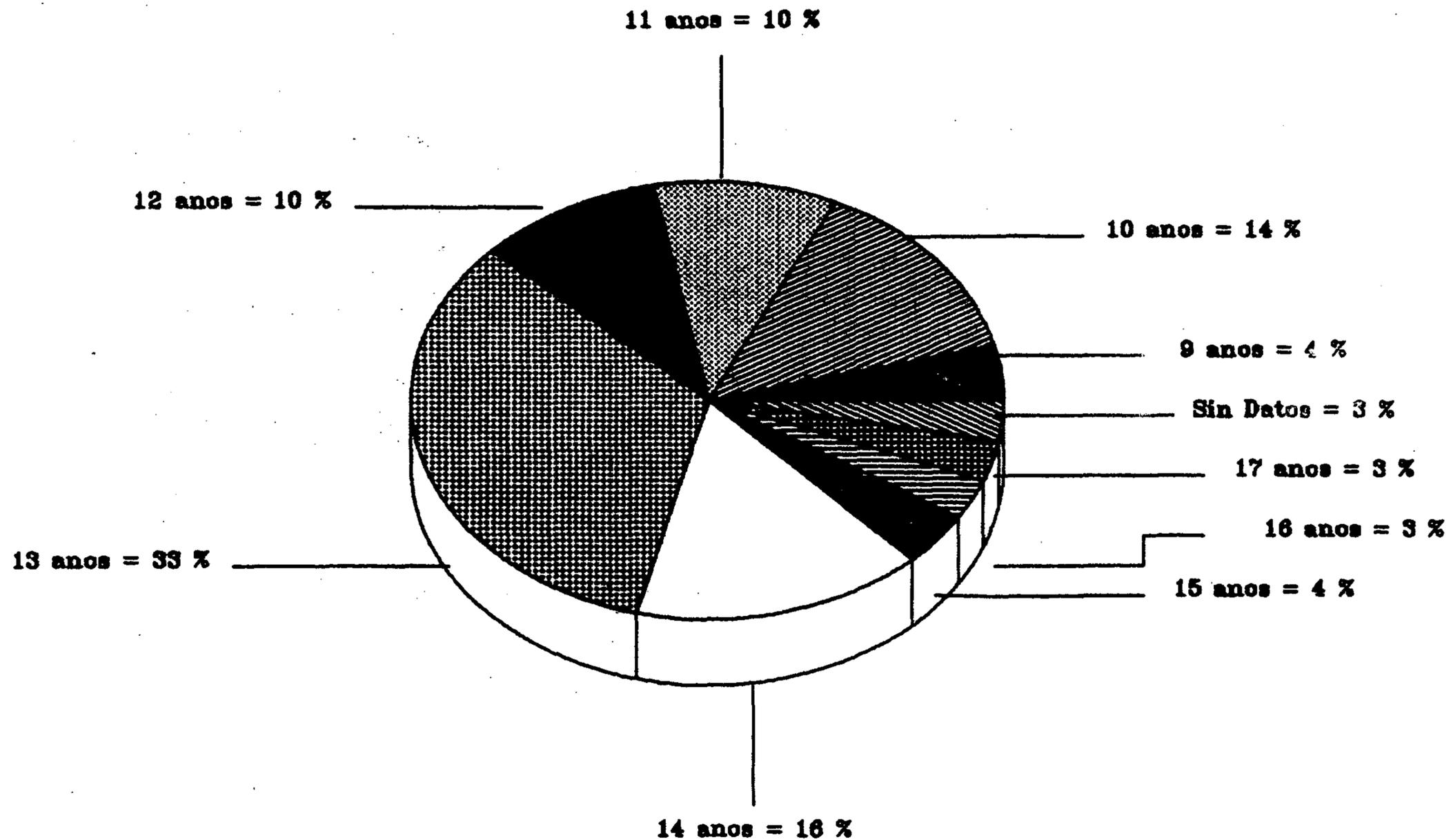
GRAFICA No. 3

USUARIOS ESCOLARES PROVENIENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



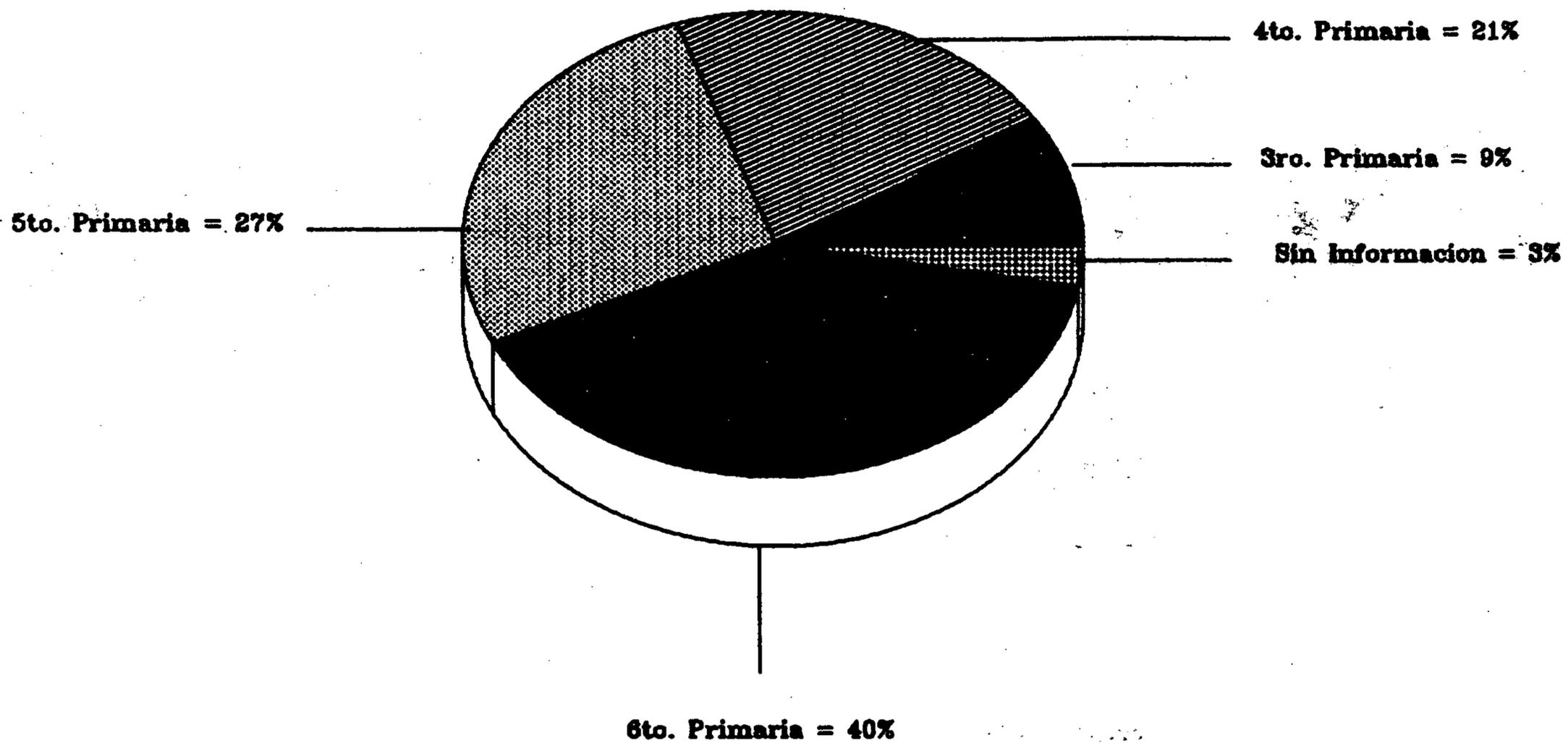
GRAFICA No. 4

ASISTENCIA POR EDAD AL SERVICIO BIBLIOTECARIO USUARIO ESCOLAR



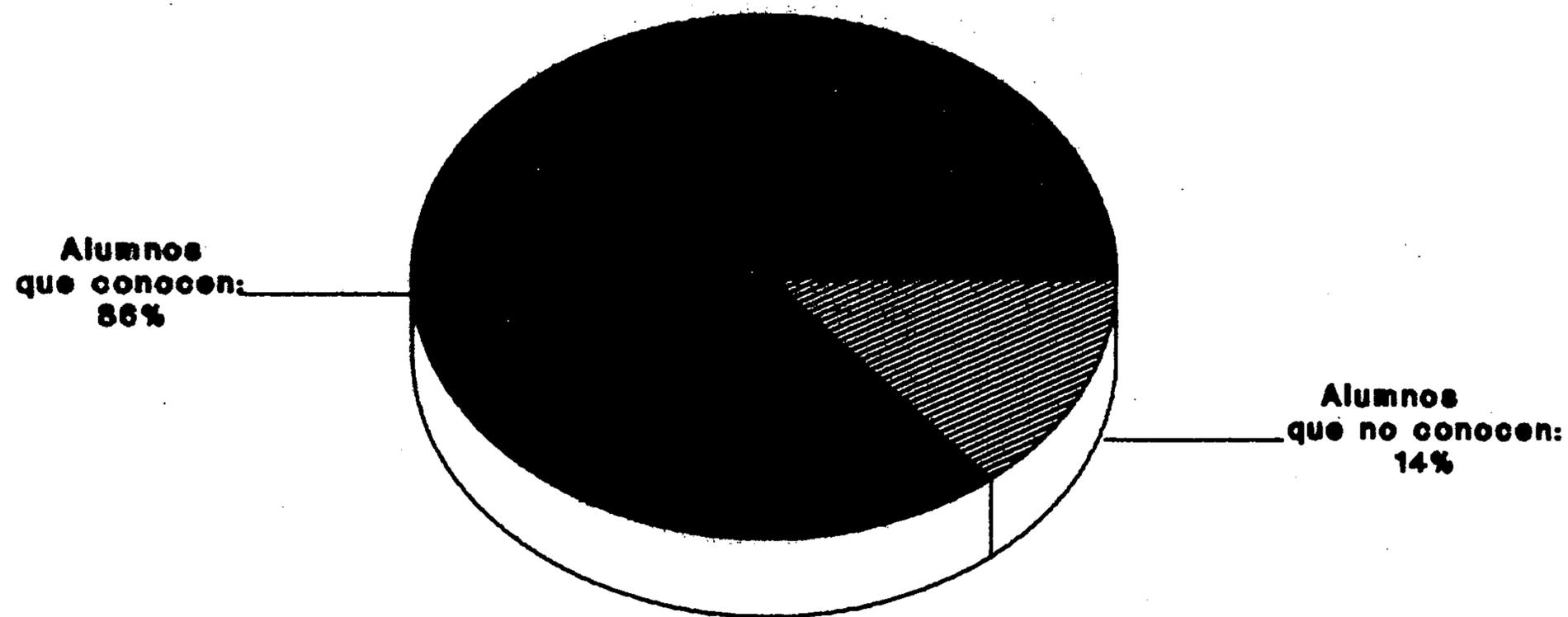
GRAFICA No. 5

ASISTENCIA POR GRADO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO USUARIO ESCOLAR



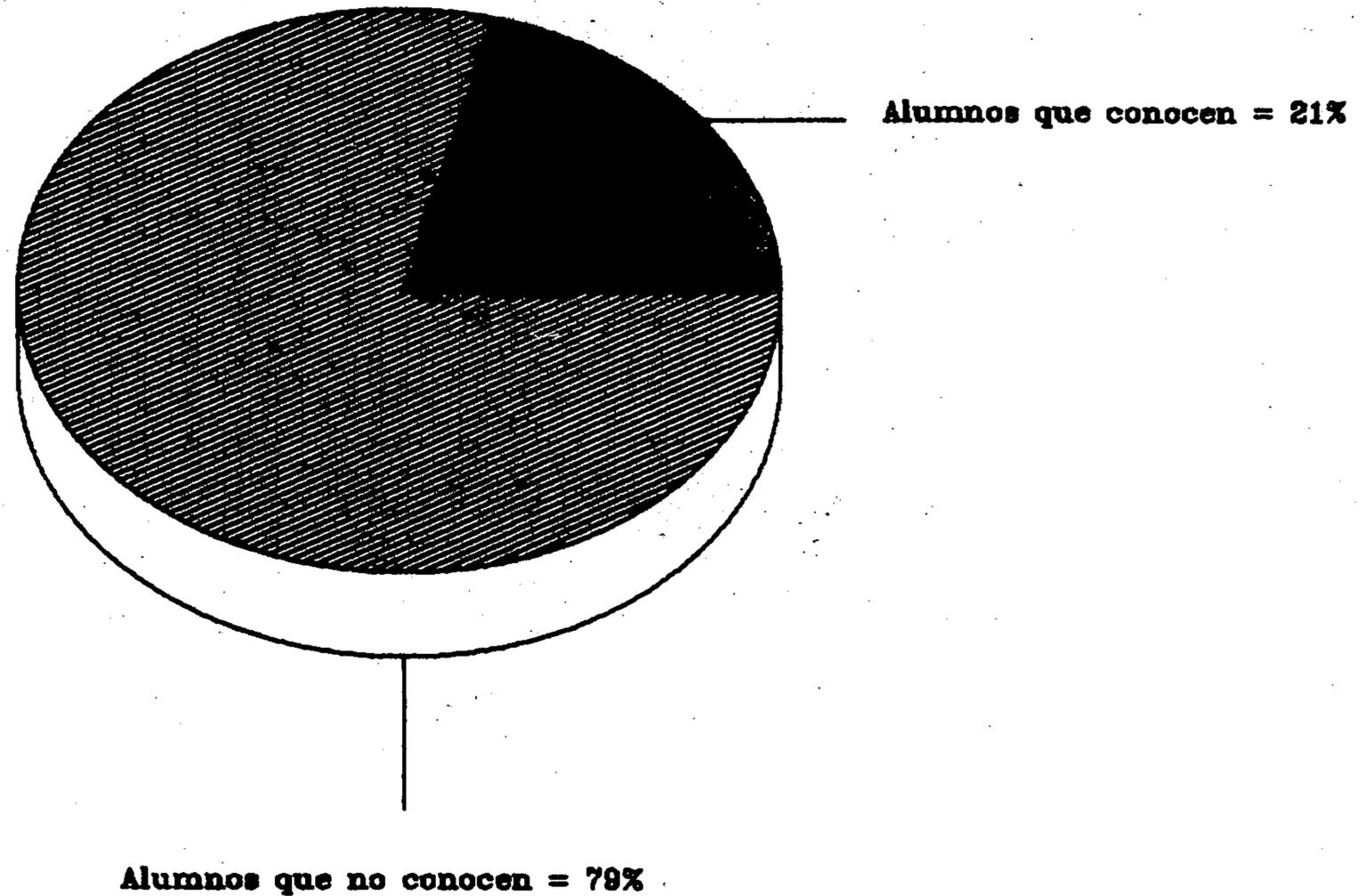
GRAFICA No. 6

RESPUESTA ESCOLAR SOBRE FUNCION DEL SERVICIO DE SALA DE LECTURA



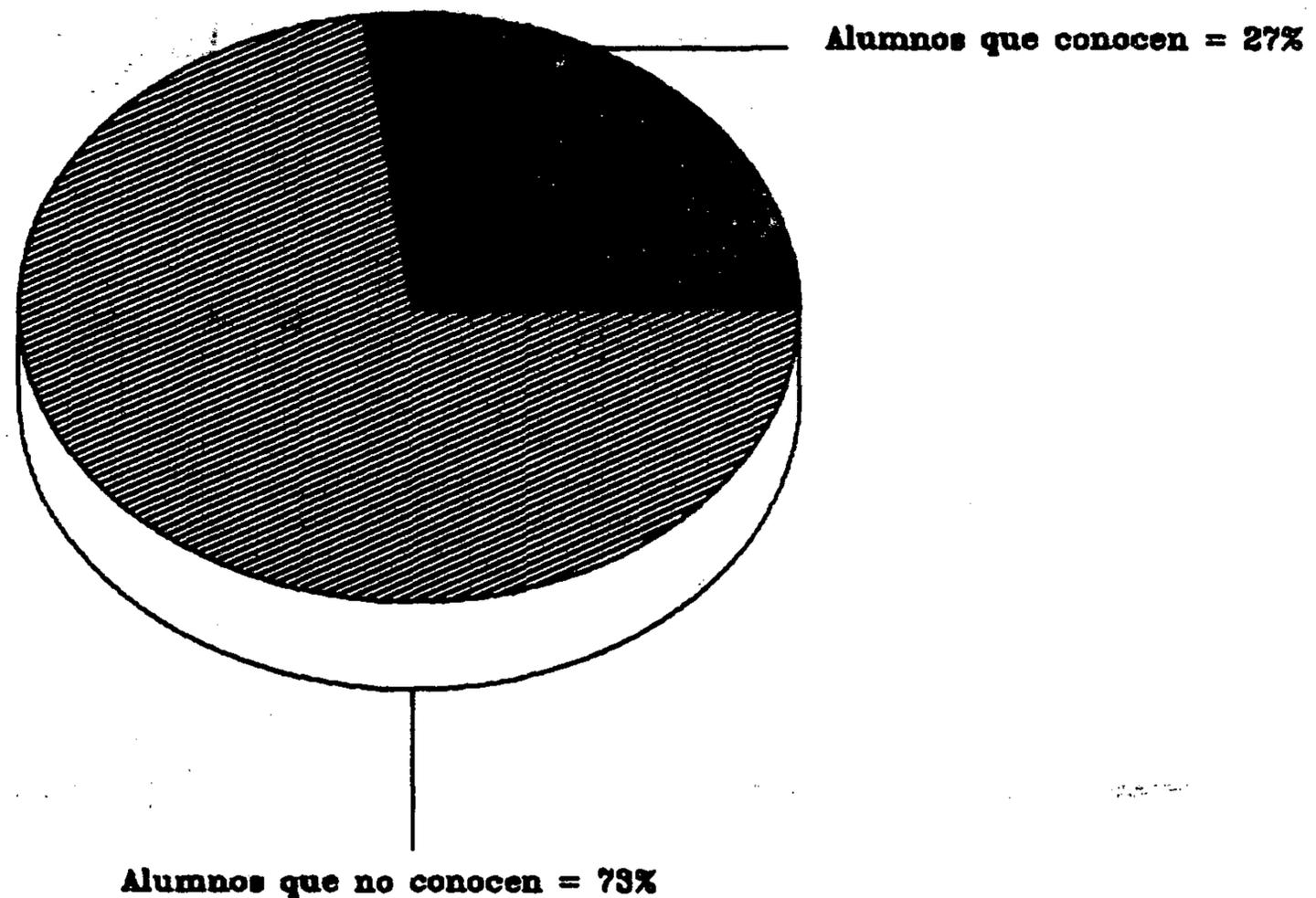
GRAFICA No. 7

RESPUESTA ESCOLAR SOBRE FUNCION DE LOS CATALOGOS PUBLICOS



GRAFICA No. 8

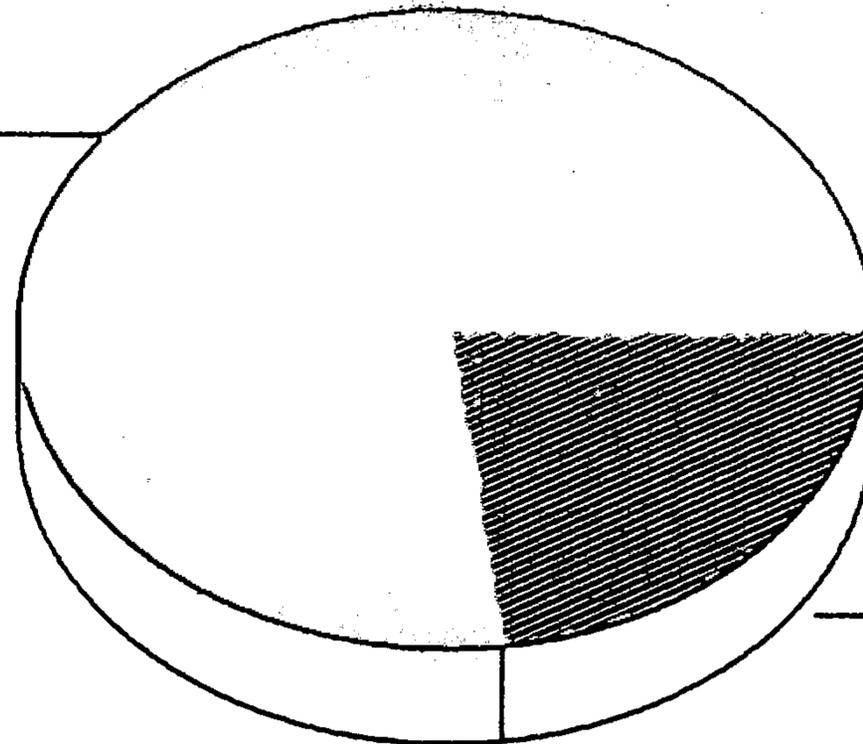
RESPUESTA ESCOLAR FUNCION DEL SERVICIO DE ORIENTACION



GRAFICA No. 9

RESPUESTA ESCOLAR SOBRE FUNCION DEL PRESTAMO INTERNO

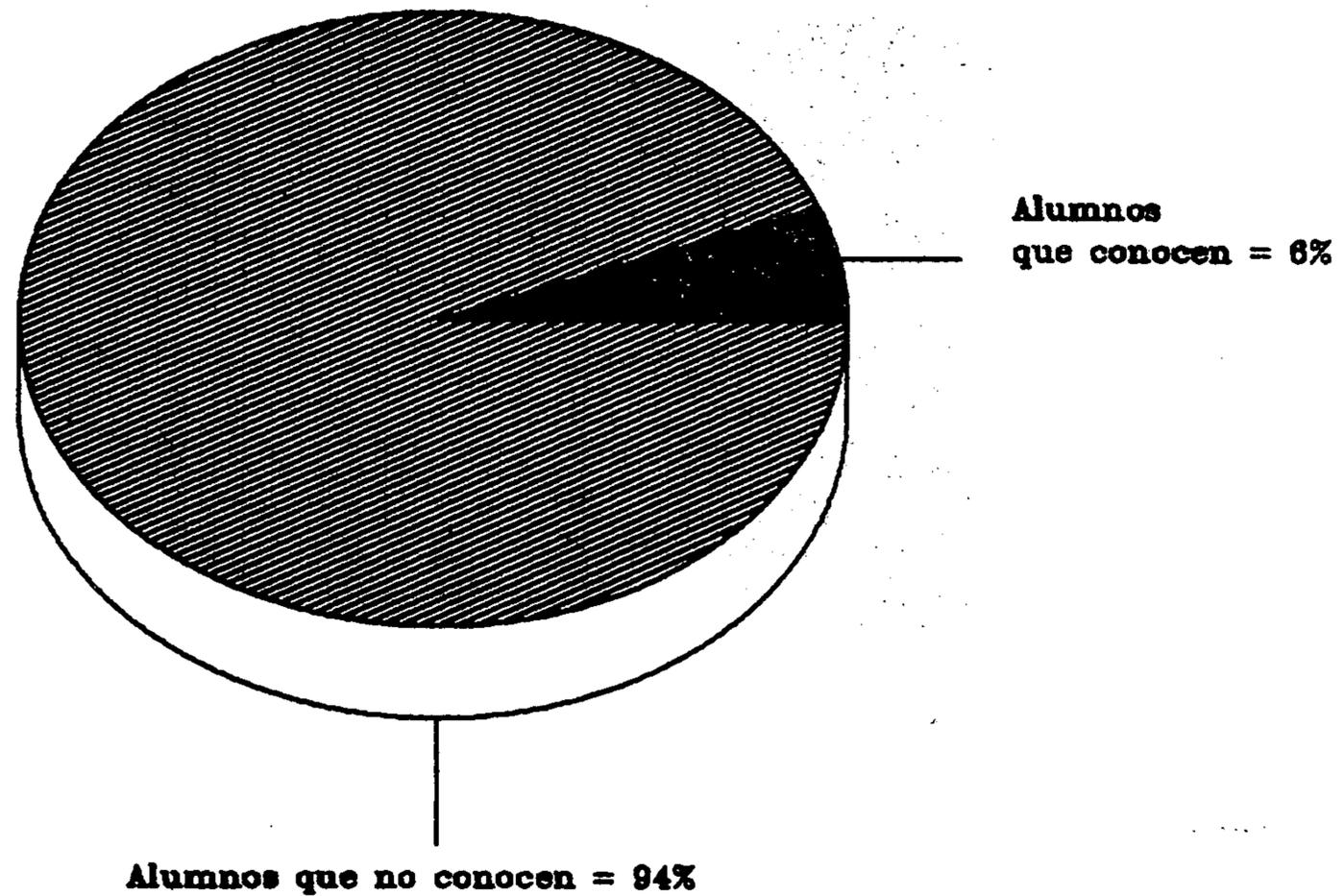
Alumnos que conocen = 77%



Alumnos que no conocen = 23%

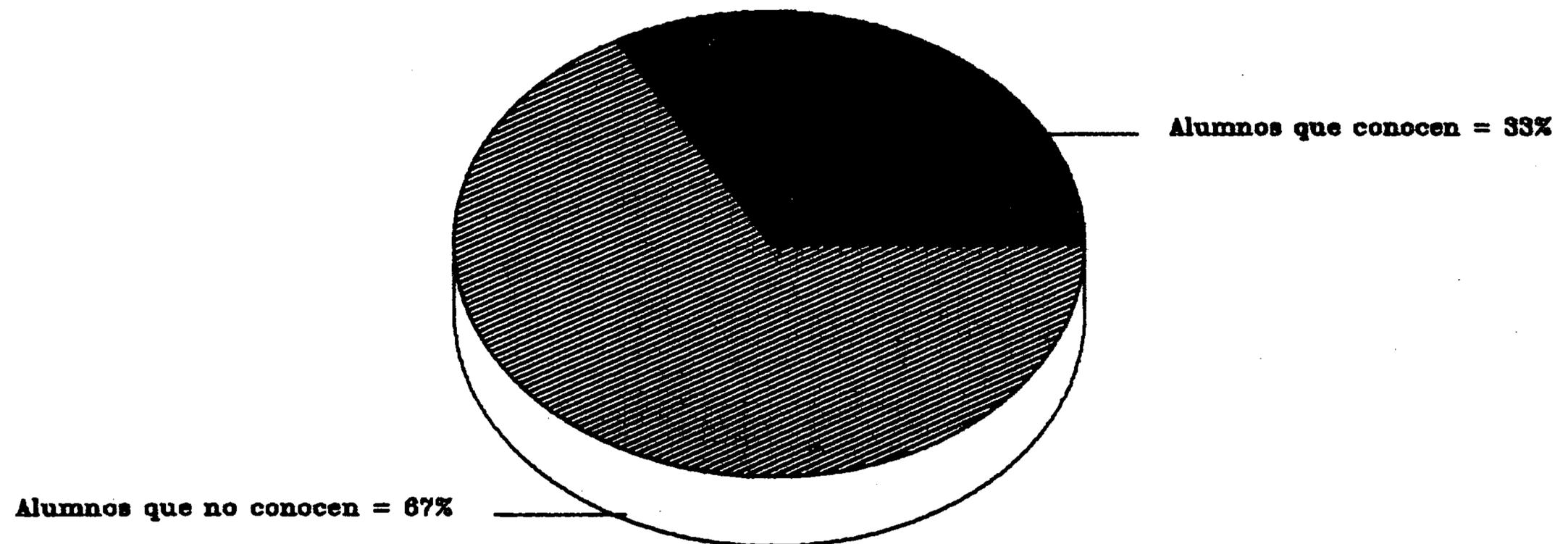
GRAFICA No. 10

RESPUESTA ESCOLAR SOBRE FUNCION DEL PRESTAMO EXTERNO



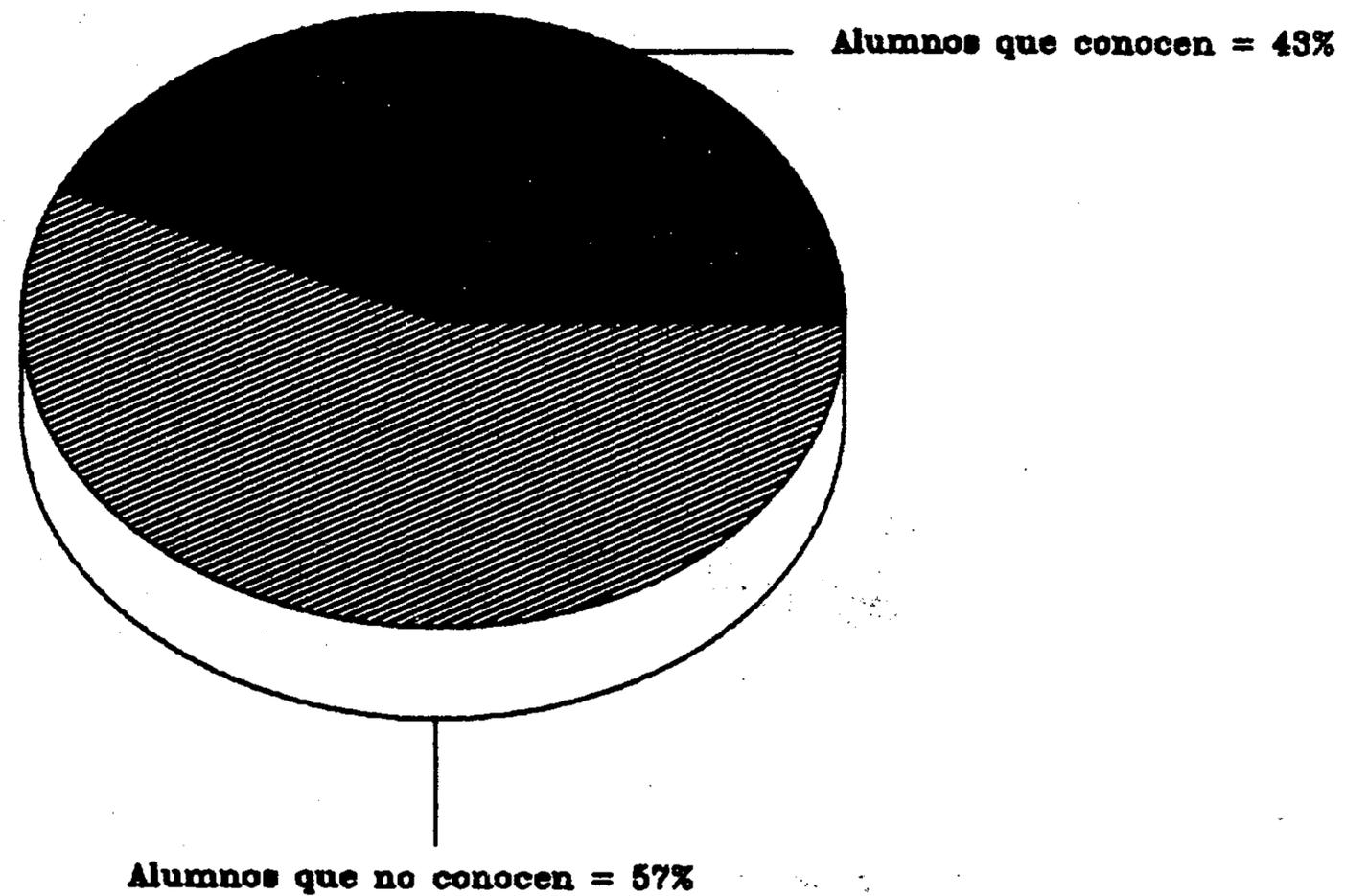
GRAFICA No. 11

RESPUESTA ESCOLAR SOBRE FUNCION DEL SERVICIO DE REPROGRAFIA



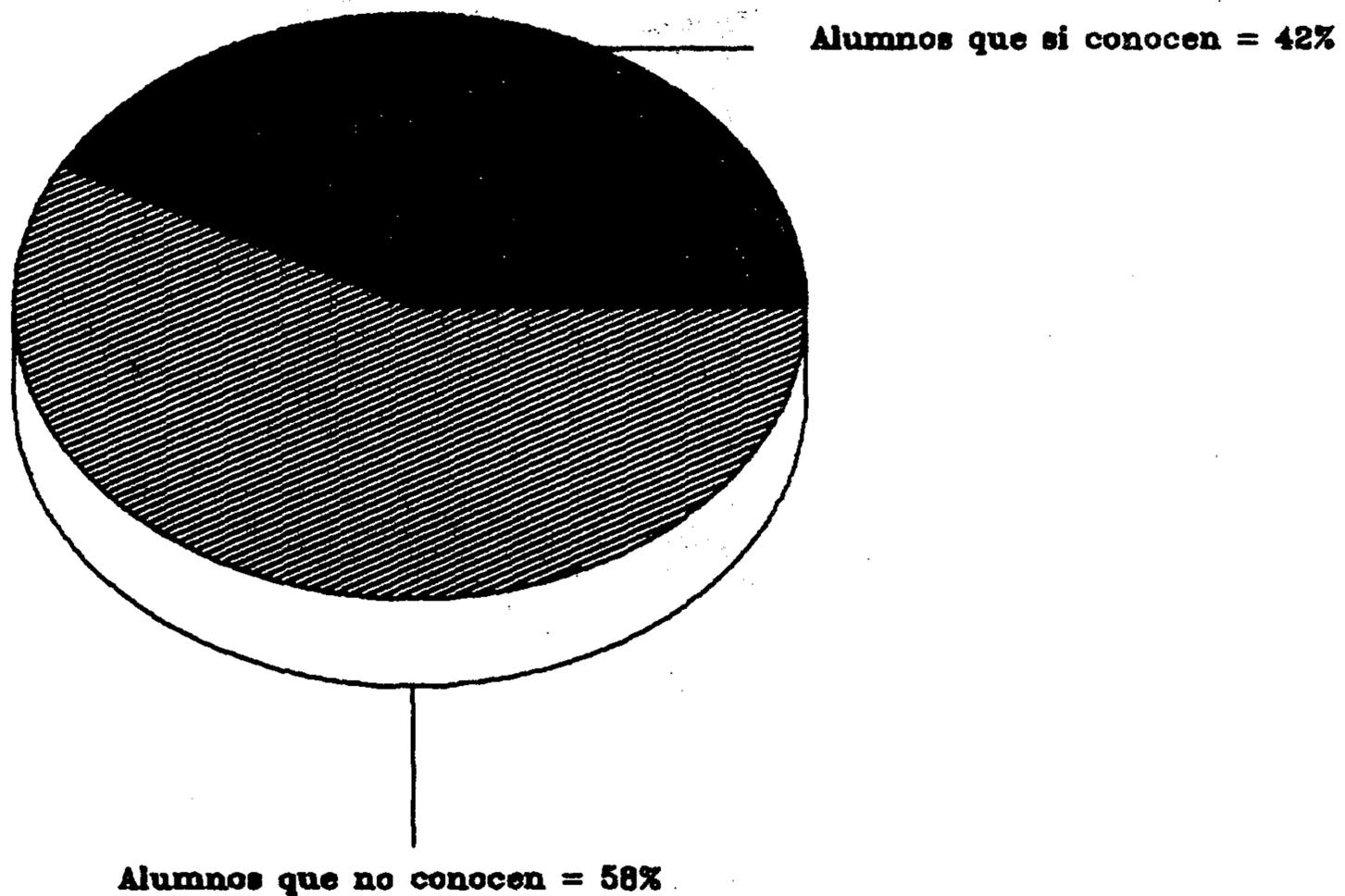
GRAFICA No. 12

RESPUESTA ESCOLAR FUNCION DEL SERVICIO DE INFORMACION



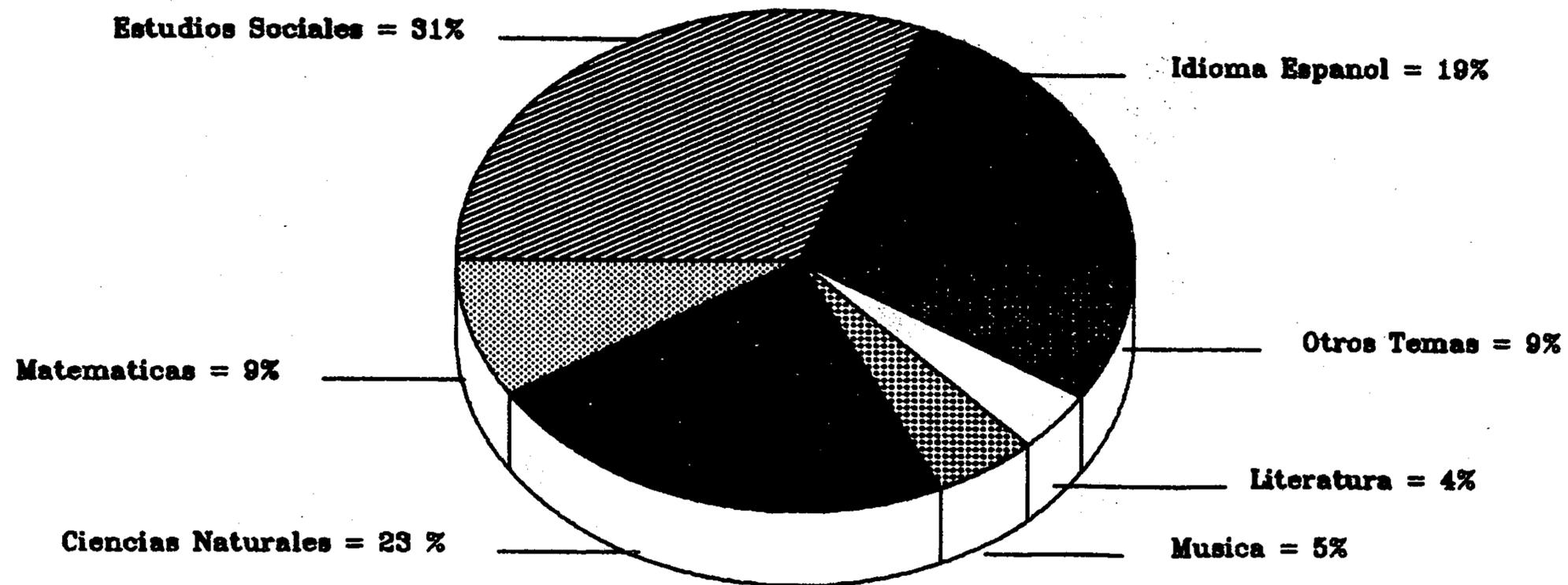
GRAFICA No. 13

GRADO DE CONOCIMIENTO ESCOLAR SOBRE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESENCIALES



GRAFICA No. 14

TEMAS Y MATERIAS DE MAYOR INTERES ESCOLAR



GRAFICA No. 15

ANEXO "C"

ESTADISTICA DE LECTORES
 BIBLIOTECAS MUNICIPALES
 SEMESTRE: _____.

Biblioteca	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Total Semestral por Biblioteca	Total Semestral Lectores
TOTALES:								

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
Presentación	
Introducción	1
Capítulo 1: Marco conceptual del problema.	
1.1 Antecedentes	4
1.2 Justificación	7
1.3 Problema:	
1.3.1 Alcances y límites	9
Capítulo 2: Marco teórico	
2.1 Bibliotecología	11
2.2 Biblioteconomía	12
2.3 Educación y sistema educativo:	
2.3.1 Educación	13
2.3.2 Sistema	14
2.4 Sistema bibliotecario	14
2.5 Análisis de sistemas	16
2.5.1 Funciones del sistema de información.	20

INDICE GENERAL

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1	Objetivos	22
3.2	Método de recolección de datos:	
3.2.1	La población y la muestra	23
3.2.2	Los instrumentos	24
3.2.3	El análisis estadístico	25

Capítulo 4: Marco operativo

4.1	La recopilación y el procesamiento de datos.	27
4.2	El estudio piloto	28
4.3	El trabajo de campo	29

Capítulo 5: Interpretación y análisis de la información.

5.1	Condiciones en que opera el sistema:	
5.1.1	Entradas o insumos.	
5.1.1.1	Lineamientos generales.	32
5.1.1.2	Recursos físicos y materiales:	
	- Infraestructura, mobiliario y equipo.	36

- Material bibliográfico.	46
5.1.1.3 Recursos humanos	49
5.1.1.4 Recursos financieros.	51
5.1.2 Tratamiento del material bibliográfico:	
5.1.2.1 Selección, adquisición e inventario.	53
5.1.2.2 Descripción, clasificación y almacenamiento.	55
5.1.3 Salida de insumos procesados: servicio bibliográfico general.	
5.1.3.1 Consulta y préstamo:	
- Cobertura del sistema bibliotecario municipal a nivel de la ciudad de Guatemala.	59
- Usuarios del nivel de educación primaria.	61
- Edades de los usuarios.	61
- Grado de los alumnos que más asisten a las bibliotecas públicas municipales.	63

- Servicios	65
- Conocimiento de los servicios bibliotecarios a nivel de educación primaria.	66
- Demandas documentales	66
Capítulo 6: Fortalecimiento de las bibliotecas públicas municipales.	
6.1 Evaluación del sistema:	69
6.1.1 Servicios de circulación y préstamo.	75
Capítulo 7: Propuesta para el diseño de un sistema de bibliotecas públicas municipales:	
7.1 Estructura del sistema	79
7.2 Organización del sistema:	
7.2.1 Recursos humanos	81
7.2.2 Recursos físicos	83
7.2.3 Recursos bibliográficos	84
7.2.4 Financiamiento	85
7.2.5 Evaluación	92
- Conclusiones	94
- Recomendaciones	97
- Bibliografía	99
Anexos	
Tabla de contenido	